



CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE DE SONORA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 263

PLANTEL NOGALES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.

PROBLEMÁTICA DEL BULLYING EN ALUMNOS DE CECyTES NOGALES 1.

PRESENTA:

KARLA LIZETH GONZALEZ ARANZUBIA.

YULISA PAOLA OCHOA VEGA.

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO (A) EN PEDAGOGÍA

NOGALES, SONORA, OCTUBRE 2025.



CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE DE SONORA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 263

PLANTEL NOGALES

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.

PROBLEMÁTICA DEL BULLYING EN ALUMNOS DE CECyTES NOGALES 1.

PRESENTA:

KARLA LIZETH GONZALEZ ARANZUBIA.

YULISA PAOLA OCHOA VEGA.

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO (A) EN PEDAGOGÍA.

ASESOR(a): RAÚL ALEXANDER ALMOGABAR ROBLES

NOGALES, SONORA, OCTUBRE 2025



'2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad'

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

**C. YULISA PAOLA OCHOA VEGA,
PRESENTE**

En mi calidad de presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado de análisis realizado a su trabajo de titulación Opción Tesis:

"PROBLEMÁTICA DEL BULLYING EN ALUMNOS DE CECYTES NOGALES 1"

Para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía.

A propuesta del Mtro. Raúl Alexander Almogabar Robles, manifiesto a Usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina **FAVORABLEMENTE** su trabajo y se le autoriza a presentar su **EXAMEN PROFESIONAL** el día jueves 30 de octubre del 2025, a las 10:00 horas, en el Auditorio de esta Institución Educativa.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**




Dra. María Elena Guadalupe Burrueo Quintero
Presidenta de la Comisión de Titulación
Unidad 263, Plantel Nogales



Dr. Jesús Martínez Delgado 28, Colonia del Rosario C.P. 94020
Teléfonos: (631) 3173546 y 3172582 Nogales, Sonora | www.creson.mx | info@sonora.gob.mx

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, el que nos ha dado fortaleza, sabiduría, y unos padres que con su apoyo y amor incondicional guiaron nuestra vida cada día durante este largo camino, gracias por este nuevo triunfo.

Al nuestro Antropólogo. Raúl Alexander Almogabar Robles, director de tesis por su paciencia, consejos y colaboración durante este trayecto, al realizar nuestra tesis.

Gracias a nuestros padres por ser los principales promotores de nuestros sueños, gracias por confiar y creer en nosotras y en nuestras expectativas, gracias por cada consejo y cada una de sus palabras durante todo este trayecto.

¡Gracias a todos!

ÍNDICE

Introducción.....	6
Descripción de CECyTE	9
Problema de investigación.....	10
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos.....	13
Preguntas de investigación.....	13
Justificación	13
Hipótesis.....	16
Descripción de capítulos y contenido de tesis:	17
El bullying desde una postura pedagógica	17
Capítulo I: Bullying en el contexto mexicano.....	22
Casos a nivel estatal.....	30
Casos a nivel mundial.....	34
Capítulo II: Espacio y tiempos de violencia	40
El bullying y el ciberespacio.....	50
La complejidad estructural de la violencia	52
Violencia y convivencia.....	53
Espacio social en un contexto de acoso escolar	57
Espacio en la pedagogía	59
Violencia escolar en el patio de la preparatoria	60
Espacio de violencia escolar, en un contexto familiar	62
Los docentes en contexto del bullying	65
Capítulo III: Presentación de resultados.....	70
Desarrollo del cronograma de actividades.....	73
RESULTADOS	76
Agresiones verbales y físicas	77
Conclusiones.....	98
Referencias	102

Introducción

La presente investigación se llevó a cabo en (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora) CECyTES Nogales 1, ubicado en Calle Alfonso Esparza Oteo 111, Lomas de Nogales 2, 84080 Heroica Nogales, Sonora.

El Colegio de Estudios Científico y Tecnológico del Estado de Sonora (CECyTES), fue fundado en Nogales, Sonora el 20 de agosto de 1995, actualmente se sitúa en la colonia Lomas de nogales II, con una población de 1308 alumnos y se ofrecen las carreras técnicas de programación y comercio exterior.

Se trabajó con dos grupos de alumnos que habían recibido llamadas de atención por mal comportamiento entre ellos, ya que la oficina de orientación educativa había recibido reportes de bromas pesadas entre estudiantes. Estos incidentes involucraban regularmente a los mismos alumnos, quienes ya tenían antecedentes de agresiones, incluidas peleas. En total, se trató de aproximadamente 60 estudiantes con edades entre 15 y 19 años.

Esta investigación adopta un enfoque descriptivo, siguiendo la definición de Guevara, que tiene como objetivo describir características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos. Este enfoque emplea criterios sistemáticos que facilitan la comprensión de la estructura o comportamiento de los fenómenos estudiados. Asimismo, proporciona información sistemática y comparativa con otras fuentes (2020).

Definido lo anterior, esto se encarga de puntualizar las características de la población que se está estudiando, es por eso por lo que se estuvieron realizando observaciones de manera directa, indirecta y participante para describir la manera en que brotaba el bullying verbal y físico en las relaciones interpersonales entre los alumnos que están inscritos en CECyTES plantel Nogales 1.

Se inició revisando los archivos de cada alumno de la escuela para identificar posibles casos de bullying en la institución. Una vez localizados, se procedió a acercarse a los docentes encargados de los grupos para solicitar permiso e iniciar la observación dentro del aula, con el fin de identificar a las víctimas y a los agresores. Posteriormente, se extendió la observación a otros espacios fuera del aula, como el patio, la cafetería, las

canchas y los pasillos durante los cambios de clase, para comprender sus comportamientos en diferentes escenarios.

La investigación se desarrolló desde tres principales posturas que la justifican, a nivel personal ya que a lo largo de nuestros niveles de estudios y principalmente en el nivel medio superior fuimos personas observadoras de este fenómeno; A nivel profesional buscamos aportar una buena información sobre el bullying, el cómo se manifiesta y cuál es su impacto en los estudiantes; A nivel institucional esperamos que tenga un buen impacto significativo de información dirigida a las autoridades educativas de dicha institución, en la parte de donde se presenta la justificación están estas tres posturas desarrolladas con más información.

Las preguntas de investigación se fueron elaborando con la información que nos brindaron los maestros, ya que estas preguntas son la base fundamental para poder tener claro lo que se investigará. Una vez que se realizaron, se comenzó la hipótesis esta fue la pieza clave para enlazar la teoría analizada junto con la observación obtenida en las prácticas profesionales y darle un rumbo importante a este proceso de investigación.

En cuanto a la metodología, utilizamos la encuesta y la observación directa, indirecta y participante como herramientas para la recopilación de información. Es importante destacar que esta investigación es de naturaleza cualitativa, aunque incorpora algunas técnicas de estadística descriptiva.

La encuesta fue aplicada a un total de 60 alumnos en el aula de cómputo, y los resultados mostraron que las agresiones verbales y físicas son las más comunes dentro del plantel de CECyTES. Además, se identificaron agresiones en forma de burla, así como los lugares donde este fenómeno se manifiesta con mayor frecuencia.

La observación realizada fue especialmente en el aula ya que la mayor parte del tiempo estuvimos vigilando al grupo en clases; el grupo de segundo "J" entrábamos los lunes, miércoles y viernes de 2:10 a 3:00 pm, ya que a esta hora era la segunda clase que tenían, así como de 5:00 a 5:50 pm que era su hora de salida incluso a veces eran a diferentes horas para que no sospecharan de nuestra presencia.

Con el grupo de sexto "M" entrabamos los martes y jueves de 2:00 a 2:50 pm y de 4:50 a 5:40 pm ya que esta era su antepenúltima clase. Nos concentrábamos en entrar con diferentes maestros, ya que queríamos saber si había diferentes comportamientos con los distintos maestros, también estuvimos haciendo la observación fuera del aula, así como en las canchas o patios de la escuela, ya que también nos interesaba el comportamiento de los alumnos sin ningún adulto supervisándolos.

Todo esto con el objetivo de poder cumplir con las características de nuestro enfoque cuantitativo, es el cual se basa en la recopilación de datos, así como el utilizar la estadística para analizar los datos que se han recopilado y por último hacer prueba de las hipótesis previamente formuladas en la investigación.

Descripción de CECyTE

En 1995, se fundó en Nogales, Sonora, con el objetivo de impartir educación en el nivel medio superior en modalidades de bachillerato general y bachillerato tecnológico a través de los centros EMSaD y planteles CECyTES. Esta iniciativa busca conjuntar de manera efectiva el conocimiento teórico para asegurar su vertiente propedéutica y el desarrollo de habilidades y destrezas que respalden tanto su línea general como tecnológica. Además, promueve una educación sustentada en valores humanos cívicos, fomentando las raíces culturales y tradiciones regionales de México y del mundo. Se busca estimular la formación de actitudes para el cuidado de la salud, fomentar una cultura ecológica y promover el interés por la ciencia y la tecnología entre los alumnos a través de programas y proyectos diseñados conforme al enfoque del desarrollo de competencias.

El plan de estudios que ofrece la preparatoria se cursa en seis semestres, en modalidad bivalente, es decir, el alumno cursa el bachillerato general lo cual permitirá continuar sus estudios en el nivel superior, así como cursar materias que lo capacitan técnicamente en algunas de las especialidades que el colegio ofrece, además recibe título y cedula profesional y, un certificado de competencias por cada módulo profesional cursado.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur (CECyTE BCS) fue fundado el 14 de octubre de 1993, en virtud del convenio de coordinación celebrado entre la Secretaría de Educación Pública, representada por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, representado por el Lic. Guillermo Mercado Romero, Gobernador Constitucional. Este convenio, que abarcaba la creación, operación y apoyo financiero del colegio, fue firmado en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, y ratificado mediante el decreto de creación expedido por el ejecutivo estatal el 15 de diciembre de 1993.

El CECyTE-BCS se propone lograr una formación educativa integral, de calidad, que permita a sus egresados participar en la sociedad del conocimiento, realizar estudios de nivel superior e integrarse al campo laboral de manera exitosa, constituyendo los servicios de educación media superior en un espacio de convivencia juvenil ordenada, plural y respetuosa, que fomente el aprendizaje colaborativo y la discusión en un ambiente de libertad y rigor académico que vincule los centros escolares con sus propias

comunidades para lograr una integración más estrecha y pertinente entre planes y programas de estudio, el ámbito laboral y el desarrollo sustentables entre regiones y microrregiones del Estado de BCS. CECyTE Baja California Sur. (2023)

Problema de investigación

La investigación sobre el bullying a nivel mundial tuvo su primera aparición en el ámbito global en 1970, cuando se llevó a cabo el primer estudio sistemático en Suecia bajo la dirección del Psicólogo Dan Olweus.

Estos problemas se convirtieron en un motivo de preocupación durante varios años, tanto en los medios de comunicación como entre profesores y padres. Por esta razón, Dan Olweus es considerado un pionero en los primeros estudios enfocados en abordar esta problemática.

Según el informe publicado por la directora ejecutiva Henrietta Fore, el 06 de septiembre del 2018, en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) titulado “Violencia en las escuelas: una elección diaria” menciona que: “La educación es fundamental para construir sociedades pacíficas y, sin embargo, para millones de niños la escuela no es un lugar seguro”. Se entiende que la violencia que se vive entre pares ocupa un papel muy importante dentro de la educación de los jóvenes de todo el mundo porque si existe un ambiente de violencia dentro de las escuelas repercute en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes tanto de países ricos como pobres.

Las instituciones educativas de nivel medio superior se consideran espacios donde se forma a los jóvenes, preparándose tanto para sus estudios superiores como para el mundo laboral. Por esta razón, en su formación se incluyen asignaturas científicas y técnicas. Se espera que los alumnos adquieran un conocimiento que abarque diversas facetas de sí mismos. Sin embargo, el fenómeno del bullying es solo uno de los muchos problemas que pueden obstaculizar el cumplimiento de los objetivos educativos y la formación integral de los estudiantes en estas instituciones.

Según el estudio de la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras para América Latina y España, realizado entre enero 2020 y diciembre de 2021, los casos de Bullying en México

continúan en aumento, donde 7 de cada 10 alumnos sufren todos los días algún tipo de bullying.

Dicha investigación se realizó en estudiantes de nivel medio superior inscritos en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE) en los alumnos de entre 15 a 19 años, apoyándonos en definición de la Organización Mundial de la Salud.

Al bullying se le conoce como un tipo de violencia presente en el ámbito escolar; tiene como actores a los propios alumnos e implica la presencia de conductas de intimidación, acoso, burla, amenaza, descalificación o insultos de unos alumnos (agresores, abusadores) contra otros (víctimas). Sin embargo, en algunas ocasiones un mismo alumno puede ser la víctima y el agresor. Derivado de las observaciones que se realizaron dentro del plantel, se puede apreciar que este se manifiesta principalmente de manera verbal y física.

Ha existido desde hace mucho tiempo, pero fue hasta finales del siglo XX cuando comenzó a ser reconocido como un problema serio en todo el mundo. No existe un registro exacto de cuándo se reportó el primer caso de bullying en México, pero se sabe que fue en la década de los 90 cuando los primeros estudios sobre este tema empezaron a ser publicados en el país, el concepto de Bullying es una palabra anglosajona con la que se reconoce a las diferentes manifestaciones de violencia recurrente entre pares. Toma como escenario el ámbito escolar propiciando diversas consecuencias que se extienden a otros contextos tal como el familiar y/o social (Olweus, 2004). La violencia escolar y en particular el bullying afectan a todos los miembros de la comunidad escolar influyendo negativamente en el clima social de la escuela y en el ambiente de aprendizaje. De manera particular, las víctimas pueden presentar efectos negativos tales como: rechazo a asistir a la escuela, la disminución del desempeño académico, la ansiedad y depresión, el retraimiento, la baja autoestima e incluso intentos de suicidio (Cobo y Tello, 2008; Elliot, 2008; Olweus, 1993).

Por su parte, los agresores presentan con frecuencia en la juventud y la vida adulta conductas antisociales, abuso de alcohol, problemas para asumir responsabilidades, desempleo, rupturas matrimoniales y trastornos psiquiátricos (Coloroso, 2004; Olweus, 1993; Pearce, 2008). No obstante, el daño más grande que ocasiona este fenómeno es

que erosiona la función última de la escuela como formadora de ciudadanos capaces de convivir y participar en las sociedades democráticas

Dentro de los casos que se han revisado para esta investigación entra el caso de Diego González de 11 años, quien se suicidó el 14 de octubre de 2015 porque era víctima de acoso escolar en el centro educativo al que asistía en Madrid, España (EL UNIVERSAL, 2016).

El estudio, que abarca encuestas a alumnos y alumnas de los países que integran la Organización de las Naciones Unidas (ONU) indica que este problema no es exclusivo de México, ya que la mitad de los niños, niñas y adolescentes (unos 150 millones) sufrieron algún tipo de agresión en su centro escolar por parte de sus compañeros. De acuerdo con Henrietta Fore, la directora ejecutiva de UNICEF:

Los estudiantes se enfrentan cada día a múltiples peligros, como peleas, la presión de unirse a las bandas, acoso (en persona y en línea), disciplina violenta, agresiones sexuales y violencia armada. A corto plazo, esto perjudica su aprendizaje; a largo plazo, puede acarrear depresión y ansiedad y puede llevar al suicidio. La violencia es una lección inolvidable que ningún niño tiene que aprender” (2018).

Los autores Roff, Sells y Golden (ctd en Sullivan et al. 2005), exponen que, en los casos de bullying, formas de agresión, son verbales que posteriormente se transforman en violencia física.

Nos acercamos a la institución con el fin de hacer nuestras prácticas profesionales. Durante una conversación con uno de los maestros nos percatamos que unos estudiantes se burlaban de uno de sus compañeros, durante el acto, preguntamos al docente que, si este tipo de casos pasaba frecuentemente, a lo que respondió que efectivamente, y la mayoría de las veces era al mismo alumno al que le hacen burla.

Es por eso por lo que se decidió realizar esta tesis dentro de la institución CECyTE para poder tener más información respecto a la problemática presentada, ya que debe de ser de suma importancia el bienestar de cada uno de los alumnos, así como la integridad y el ambiente sea agradable para que se pueda tener un espacio libre de violencia.

Objetivo general

Describir mediante observación directa, indirecta y participante la manera en que surge el bullying verbal y físico en las relaciones interpersonales entre los alumnos, en el ámbito escolar inscritos en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE), turno vespertino, ubicada en la ciudad de Nogales, Sonora.

Objetivos específicos

- Identificar los tipos de agresiones que ocurren más frecuentemente entre los alumnos de la institución.
- Identificar las interacciones de violencia que suceden entre los compañeros de clase en entorno a los sujetos de bullying y/o entre ellos.
- Describir la manera en la que el bullying influye en las conductas y actitudes tanto de los estudiantes victimarios como de las víctimas en el ámbito escolar.
- Identificar los espacios donde se producen situaciones de bullying.
- Identificar cuáles son las causas del bullying entre los alumnos.

Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las principales causas que manifiestan el bullying en los adolescentes de CECyTE Nogales 1?
- ¿Cuáles son los tipos de agresiones que ocurren con mayor frecuencia entre los alumnos?
- ¿Cómo son las interacciones que mantienen los compañeros de clase en entorno a los sujetos de bullying?
- ¿Cuáles son los espacios más recurrentes de bullying?
- ¿Por qué las agresiones se dan más en ciertos espacios que en otros?
- ¿Por qué hay más casos de bullying verbal y físico en el primer semestre que en el resto del ciclo escolar de preparatoria?

Justificación

Tomando en cuenta la problemática de violencia que se vive en las instituciones a nivel nacional, principalmente se presenta en nivel básico, según la Secretaría de Educación Pública, en México más del 70% de los estudiantes que conforman la educación primaria

y secundaria han padecido en algún momento de su vida escolar el bullying, las modalidades de este tipo de agresión se presentan como la burla de un nombre de pila o de algún defecto físico, la propagación de falsos rumores, la exclusión o discriminación, el acoso psicológico y la agresión física (González Padilla, 2010).

Es por eso por lo que la mayoría de los estudios, se han realizado en educación primaria ya que en esta etapa los niños están aprendiendo las normas sociales y cómo interactuar con otros niños; pues investigar el bullying en esta etapa puede facilitar la manera de comprender de cómo se forman estas normas y de qué manera se pueden ayudar a cambiar.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) han firmado un acuerdo el 08 de agosto del año 2014 para erradicar el bullying en las escuelas de todo el país con el fin de fomentar la sana convivencia, en relación con la reforma educativa dictando que el gobierno de la nación tiene la obligación de garantizar que los estudiantes aprendan y convivan en entornos sanos y seguros.

En el ACUERDO publicado el 07 de diciembre del 2023 por la misma secretaria de educación pública número 14/12/23 se emiten los Lineamientos para el protocolo de erradicación del acoso escolar en educación básica, estos Lineamientos establecen los principios, enfoques y acciones mínimas que deberán contemplar las AEL (Autoridades Educativas Local) en el ámbito de sus atribuciones, en el diseño del protocolo local para la prevención, atención (detección, notificación, intervención y seguimiento) y las medidas de no repetición con la finalidad de erradicar el acoso escolar en educación básica.

Esto lo podemos relacionar de manera muy estrecha con el manual de convivencia de CECyTE ya que nos explica que uno de sus principales objetivos es que los alumnos estén en entornos seguros y sanos, para que sea más eficiente su aprendizaje, por lo cual se le debe de tomar importancia al anterior acuerdo que firmaron estas dos organizaciones, para una mejora en la convivencia entre alumnos.

La investigación se elabora desde tres principales posturas que la justifican y se presentan a continuación:

A nivel personal fuimos personas observadoras de este fenómeno a lo largo de los niveles de estudios que hemos tenido en especial media superior, ya que se podría decir que en algunas ocasiones nos relacionamos con las personas que eran agresores, y así agredimos verbalmente y en ocasiones también lo llegamos hacer de manera física es por eso que no estamos de acuerdo que exista un ambiente violento y que se haga presente en las instituciones educativas, por lo que consideramos que es importante saber la incidencia que tiene el bullying en las relaciones interpersonales específicamente en el ámbito escolar en los alumnos de nivel media superior, después consideramos como una opción hacerlo de aun nivel profesional para esta situación particular se busca aportar información sobre el fenómeno del bullying, como se manifiesta y como es su impacto en los estudiantes para abordarlo desde una postura pedagógica, ya que la pedagogía aborda el tema de manera en que se diseñan estrategias para la prevención, y se desarrollan modelos que impactan al nivel educativo que va dirigido para que se sigan fomentando valores y normas de convivencia, para así poder tener actitudes positivas de unos hacia otros, y a nivel institucional se espera que tenga un impacto significativo de información dirigidas a las autoridades educativas de la institución CECyTE para disminuir los casos de bullying, u otro concepto de lo que en realidad se observa en los pasillos del plantel. Esto se va a realizar de manera en que se le entregará una copia de este trabajo de investigación al director del plantel el Mtro. Eduardo Faustino Araiza, ya que fue uno de los requisitos que se pidió para poder llevar a cabo la investigación dentro de la institución.

La violencia se definía en el pasado como la causa de la diferenciación entre lo potencial y lo real. (Galtung, 1969). Por su parte para Audi (1974)

Definir la violencia en términos de fuerza excesiva o destructiva tiene la importante ventaja de delimitar límites claros alrededor de lo que constituye un acto de violencia, evitando así la tendencia a utilizar el término violencia como sinónimo de todo lo que es malo o moralmente incorrecto (Citado en Bufacchi, 2005, p 197).

La violencia es un problema de toda sociedad, enfáticamente la que se propina dentro del ámbito escolar es una problemática a nivel nacional e internacional, es por eso por lo que el bullying es silencioso, el temor y las amenazas generan miedo a la víctima y es un factor que desencadena este síndrome que es el poder, su uso y abuso; dentro de la

misma investigación señala que el origen del bullying es multifactorial y muy complejo puesto que intervienen un sinfín de factores. Algunos de ellos como el nivel socioeconómico, la cultura experimentada en el contexto de los estudiantes, la política que a nivel nacional como estatal estructuran a la sociedad, los valores, aprendizajes y enseñanzas que se han adquirido a lo largo de la vida en el núcleo familiar, tienen relación con el fenómeno (Mendoza, 2011).

El bullying puede amenazar la seguridad emocional y física de cada uno de los alumnos en la escuela y afectar negativamente su aprendizaje; Lo mejor sería detectarlo de a tiempo, el personal docente y administrativo puede tomar medidas para que las escuelas sean más seguras y prevenirlo.

Hipótesis

Se plantea que, en la prepa de CECyTE, los adolescentes sufren bullying en forma de agresiones verbales y físicas en el salón de clases y el patio escolar. Esto es resultado de varias causas, incluyendo la presión social, la falta de habilidades sociales y la supervisión inadecuada del personal escolar, se espera que las agresiones sean más comunes durante el primer semestre del ciclo escolar y que ciertos espacios, como el patio, sean especialmente propensos a ser escenarios recurrentes del bullying.

Delimitación

La presente investigación se enfocó primordialmente en los estudiantes agresores y agredidos por el bullying verbal y físico, esta se llevó a cabo en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECyTE Nogales I) con los alumnos de 2do "I" y 6to "M" semestre, con un aproximado de 60 alumnos entre la edad de 15 a 19 años aproximadamente. Se realizó desde el mes de septiembre y concluyó en el mes de enero del año 2023.

Mencionado todo lo anterior, se puede observar que CECyTE cuenta con una gran historia atrás de los años, por eso es importante el investigar cómo es posible que el bullying sea parte de esta institución y como se origina entre los alumnos, en el siguiente capítulo se explicará en como este fenómeno está distribuido en todo México y algunos

de los casos más sonados en el estado y como se sigue haciendo más frecuente estas conductas en las instituciones.

Descripción de capítulos y contenido de tesis:

La investigación está conformada por cuatro capítulos:

El primer capítulo "Postura y estudio de campo" menciona los antecedentes dentro de la pedagogía, así como la relación que tiene el bullying dentro de este mismo campo, como también algunos temas que se vieron dentro de la carrera de licenciatura en pedagogía.

El segundo capítulo "Estado del arte" se explican algunas teorías que tienen relación con este fenómeno, de igual manera los casos que se tiene registrados en el contexto mexicano, como a nivel estatal.

El tercer capítulo "Marco conceptual" se encuentran las categorías o tipos de bullying que existen, mientras que también se explican los espacios de pedagogía y violencia.

El cuarto capítulo "Presentación de resultados" donde se crearon datos basados en la información recabada que ayudan a clarificar y comprender la presencia del problema de bullying que se presenta en los estudiantes de la preparatoria "CECyTE". Para finalizar, las conclusiones a partir de los objetivos, las preguntas de investigación que nos realizamos al iniciar, la metodología y algunas conclusiones con base a la experiencia que se obtuvo durante la presente investigación.

El bullying desde una postura pedagógica

El desarrollo de la pedagogía tiene lugar en Grecia y Roma con figuras tan sobresalientes como Demócrito, Quintiliano, Sócrates, Aristóteles y Platón. Este último aparece en la historia como el pensador que llegó a poseer una verdadera filosofía de la educación, ya que para Platón el tema de la educación es vital en la conducción del Estado, más que la economía o la guerra, la educación debe estar al servicio del Estado, y el Estado debe estar al servicio de la educación.

Los antecedentes de la pedagogía como movimiento histórico, nace en la segunda mitad del siglo XIX, reconoce serios antecedentes hasta el siglo XVIII, pero afirma y cobra fuerza en el siglo XX, particularmente después de la primera guerra mundial (1914-1918).

Sin embargo, la pedagogía combinada con la historia tiene entre sus misiones la de intentar un esquema de orientar a los educadores en el laberinto de los sistemas y técnicas pedagógicas que surcan nuestra época. La pedagogía es una disciplina que se orienta por la construcción de conocimientos sistemáticos, reflexivos y argumentados sobre la educación; generadora de conocimientos científicos y propuestas de intervención educadora que pueden abarcar contextos escolares y no escolares. (Prieto, 1985).

Según Flórez y Tobón (2021) consideran:

Que la pedagogía es una ciencia en proceso de construcción, no constante, a pesar de ello, es posible referirse a sus bordes, fronteras, métodos de investigación y campos de acción. Se trata de una ciencia aplicada que ha ido complejizando la sociedad en la que le tocó actuar.

Dentro de la carrera de pedagogía se encuentra varios temas que suelen ser importantes para la investigación, así como las asignaturas que fueron impartidas por distintos maestros a lo largo de dicha carrera, entre estas, podemos encontrar la asignatura de Filosofía de la educación, la cual, tiene la tarea de que el alumno entienda:

Del saber pedagógico como de los procesos educativos, requiere -sin duda- de un diálogo constante con aquellos contenidos que conforman el ámbito de la Filosofía de la Educación, disciplina cuyo propósito central radica en reflexionar acerca del porqué y el para qué de la educación, incluidos los diversos significados que, en principio, este término puede adquirir con base en la red teórica a la que pertenece.

Dentro de los contenidos de la asignatura se indican:

- Características de la Filosofía de la Educación.
- Problemas que abordar.
- Vínculo de la Filosofía de la Educación con otras áreas o disciplinas filosóficas como: Política, Ética, Estética, Antropología Filosófica, Epistemología, Filosofía de la Ciencia, Metafísica u Ontología.
- Relaciones entre la Filosofía de la Educación y la Pedagogía. Diferencias entre una y otra disciplina.

Se considera que la asignatura anterior, tiene relación con el bullying ya que uno de los contenidos era abordar problemas, y no solamente eran filosóficos sino también los problemas que se miraban dentro de la educación y como abordarlos de una manera pedagógica y filosófica.

Otro de los temas pedagógicos que resultan importantes de las asignaturas son los vistos en Psicología social: Grupos y aprendizaje la cual tiene por objetivo brindar al alumno a la comprensión de los procesos de enseñanza – aprendizaje desde una perspectiva psicosocial, poniendo énfasis en procesos grupales, así como también en los diferentes contenidos que se presentan en el plan de trabajo como lo son:

- Brindar elementos teóricos que permitan aproximar a los alumnos el conocimiento de la problemática de la Psicología Social.
- Conocer el abordaje psicosocial de la relación educativa entre el grupo y la institución considerados como objetos de análisis e intervención en el campo educativo
- Introducir a los alumnos al estudio de los fenómenos grupales y a la tarea de coordinación grupal.
- Introducir a los estudiantes al conocimiento del grupo operativo como enfoque fundamental para la comprensión del aprendizaje grupal.
- Conocer algunos enfoques para el análisis de la institución en el campo educativo.

En esta última asignatura podemos lograr entender que la Psicología Social como un campo problemático, lo cual permite clasificar los diferentes grupos que existen dentro de la educación, el estudio del grupo permite analizar la interacción de los individuos dentro de un contexto determinado (espacio educativo), esto puede permitir al docente detectar ciertas problemáticas para cumplir la tarea educativa (aprendizaje).

Una de las herramientas que permiten al docente realizar una interacción entre todos los miembros del grupo son las técnicas de dinámica grupal que, entre otros objetivos, permite el intercambio de información entre los individuos, permitiendo así un enriquecimiento (aprendizaje) mutuo a través de la relación entre los sujetos.

Por otro lado visualizando un poco de lo que es la pedagogía y el bullying se entiende que dentro de la educación, la pedagogía estudia los procesos de enseñanza y

aprendizaje, mientras que el acoso escolar o bullying consiste en una forma de violencia escolar ejercida entre estudiantes a través de una relación asimétrica ya sea por fuerza física, social; compuesto por un cúmulo de agresiones sostenidas en el tiempo, repetitivas y con la intención de humillar o dañar al estudiante o grupo más débil (Olweus, 1993, 1999; Zysman, 2014).

La pedagogía se desempeña como un tipo de dispositivo que les brinda cierta disciplina a los alumnos; y como resultado, esto conlleva al estudio de la disciplina como un componente del equipo escolar con relación al bullying (Popkewitz, 1994).

Hay que destacar que el bullying se basa en relaciones de poder, de su abuso propiamente, para entender que aquel que funge como agresor se ha constituido como autoridad ante sus compañeros y que, en la tradición pedagógica vigente, el estudiante no está habilitado para disciplinar a sus pares, ni ejercer coerción sobre ellos (Narodowski, 2012; Ortega y Del Rey, 2005).

De modo que se considera que entre bullying y la pedagogía se encuentra que los/las estudiantes comparten el escenario escolar, en la coincidencia de los dispositivos de control y reforma del comportamiento humano, en la construcción de asimetrías; en que el bullying es consecuencia de la distorsión de los adultos como autoridad moral, mientras que la pedagogía se fundamenta en esta misma autoridad para la distribución del saber.

La pedagogía juega un papel crucial en la prevención y abordaje del bullying, la educación en valores, la promoción de la empatía y la resolución pacífica de conflictos son herramientas fundamentales para construir un clima escolar sano y libre de acoso. Además, la implicación de toda la comunidad educativa, incluyendo a padres, estudiantes y personal docente, es esencial para crear un entorno de confianza donde se puedan denunciar y atender situaciones de acoso.

El pedagogo Paulo Freire, en su teoría pedagógica se enfoca en la importancia del diálogo y la reflexión crítica para la liberación de los oprimidos, incluyendo aquellos que sufren acoso escolar. En su teoría, el bullying se considera una forma de violencia que se produce en el contexto de relaciones de poder y opresión, donde se restringe la

capacidad de los estudiantes para reflexionar sobre su realidad. Para Freire, la educación debe ser una práctica liberadora que promueva la conciencia crítica y la participación activa de los estudiantes en la transformación de la sociedad.

Capítulo I: Bullying en el contexto mexicano

La teoría conductista explica la conducta humana y el funcionamiento psicológico como el producto de la interacción recíproca y continua entre el individuo y el medio ambiente, admitiendo la participación no solo de factores sociales o aprendidos, sino también de factores de tipo biológico o genéticos. En concreto, Bandura, afirma que las personas no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que pueden adquirirlos, bien sea por observación de modelos o por experiencia directa, aunque afirma que “estos nuevos modos de conducta no se forman únicamente a través de la experiencia, sea esta directa u observada. Obviamente, la estructura biológica impone límites a los tipos de respuestas agresivas que pueden perfeccionarse y la dotación genética influye en la rapidez a la que progresa el aprendizaje” (Bandura y Ribes, 1975).

Es importante decir que esta teoría ha sido utilizada en la educación y en la formación, en donde se han desarrollado técnicas y estrategias para moldear y reforzar comportamientos específicos en los estudiantes.

Por otra parte, la teoría constructivista no tiene como objetivo original la intervención con las conductas violentas, sino que, como todo enfoque formal de la psicoterapia, intentan entender la función que cualquier clase de conducta tiene para el ser humano. En concreto, se centran persona da a su mundo y a las acciones que lleva a cabo en éste para intentar regularlo y predecirlo (Kelly, 1955; Neimeyer, 1993).

El constructivismo sugiere que es crucial crear un ambiente escolar que fomente la empatía, la colaboración y el respeto mutuo. Los educadores que adoptan este enfoque buscan promover la reflexión crítica sobre las relaciones interpersonales, así como desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos. Además, se enfocan en comprender las perspectivas individuales de los estudiantes involucrados en situaciones de acoso, con el objetivo de abordar las causas subyacentes y promover un cambio positivo en la dinámica social del entorno escolar.

Siguiendo con esta línea de teorías, nos gustaría hablar un poco de lo que algunos autores han hecho para estudiarlo y como prevenir el bullying, y entraremos en algunos campos como lo es la psicología educativa, la educación y la antropología (ciencias

sociales); en primer lugar, la psicología educativa, es la disciplina que se ocupa de los procesos de enseñanza y aprendizaje; amplía los métodos y teorías de la psicología y también fundamenta sus propias teorías (Urbina, p. 576). Se conceptualiza como un ámbito de conocimiento con una entidad propia, como una disciplina que ocupa un espacio definido en el concierto de las disciplinas psicológicas y educativas, que la ubica como disciplina puente de naturaleza aplicada, en donde se estudia los procesos de cambio que se producen en las personas como consecuencia de su participación en actividades educativas (Coll, 2008: 48).

Los profesionales de la Psicología Educativa pueden enseñar a los estudiantes las habilidades sociales y emocionales que requieren para prevenir conductas posteriores de acoso y les ayuden a sentar las bases para que establezcan relaciones sociales saludables. Cuando se dé un caso de acoso escolar y/o ciberacoso, el/la psicólogo/a educativo/a puede desarrollar intervenciones orientadas a eliminar las conductas intimidatorias y reemplazarlas por comportamientos positivos y prosociales, brindando a padres tanto de los perpetradores como de las víctimas una serie de recursos eficaces y estrategias para manejar el problema. También puede facilitar el establecimiento de sistemas de apoyo para los estudiantes, y aportar recomendaciones para dar respuesta eficaz a los incidentes de acoso, ayudando en el diseño de procedimientos disciplinarios apropiados, entre otras muchas acciones (NASP, 2019; NASP, 2021).

El acoso escolar es un fenómeno social; por tanto, no debemos prevenir y actuar solo en la escuela, sino traspasar también al contexto comunitario (Cuevas, 2007), es por esta razón que la educación es una labor que implica a muchas personas, tanto del centro educativo como de fuera de él; por eso es muy importante que todos ellos estén bien coordinados para trabajar de manera cooperativa y conseguir un mismo objetivo. Es muy importante que los ciudadanos, asociaciones y diferentes agentes de entidades no profesionales también estén implicados en la tarea. Asimismo, los ayuntamientos tienen un papel muy importante de mediación, ya que constituyen un lugar de puesta en común de metodologías y se da forma a diferentes proyectos (Viguer y Avià, 2009, p. 350).

Desde una perspectiva socio-antropológica, “El bullying estaría asociado a la existencia de grupos con diferencias en términos de poder y estatus, principalmente basadas en

antecedentes históricos y culturales” (Berger, C.(s/n). Manteniéndose siempre desde la potencialidad, se podría afirmar desde la perspectiva socio-antropológica, que el bullying o acoso sería una arista de la discriminación, el etnocentrismo y del racismo, siendo interpretado el fenómeno desde lo que ocurre en las escuelas de nivel medio, a la cual concurren los jóvenes de entre 11 a 18 años aproximadamente.

Dentro de las conductas que tiene un alumno agresor, está el egocentrismo puede ser una característica de jóvenes que ejercen bullying, ya que las personas egocéntricas suelen ser arrogantes y no mostrar empatía por los demás.

El psicólogo estadounidense David Elkind (1967), desarrolló una teoría sobre el egocentrismo adolescente, que afirma que durante esta etapa las personas se vuelven muy egocéntricas y no pueden ver las cosas desde la perspectiva de los demás y puede ser un aspecto negativo de su capacidad de pensamiento, ya que los adolescentes pueden tener una versión sesgada de la realidad y ser incapaces de desenvolverse eficazmente en la sociedad.

Siguiendo con la definición del psicólogo Elkind son varios elementos entrelazados los que dan forma al egocentrismo adolescente, y esto ocurre principalmente debido a una combinación de cambios que ocurren en sus cuerpos y cerebros como:

Desarrollo cerebral: El cerebro adolescente está en medio de cambios importantes, especialmente en la corteza prefrontal (la parte que ayuda a planificar, tomar decisiones y comprender los puntos de vista de otras personas), que todavía está en construcción. No estará completamente desarrollada hasta que tengan poco más de veinte años. Por eso, los adolescentes pueden tener dificultades para controlar sus emociones o darse cuenta del impacto total de sus acciones.

Cambios hormonales: La pubertad trae consigo una avalancha de hormonas, como la testosterona y el estrógeno, que pueden alterar mucho las cosas. Estas hormonas pueden cambiar la forma en que los adolescentes sienten, se comportan y se ven a sí mismos. Pueden hacer que las emociones se sientan más intensas, aumentar la necesidad de ser aceptado y formar vínculos estrechos con los demás.

Entorno social: Los adolescentes están expuestos a diversas influencias, como sus compañeros, los medios de comunicación y la cultura. Estos factores pueden afectar su autoestima, sus valores y sus expectativas. Además, los desafíos como la presión de los compañeros, el estrés académico, el acoso escolar y los conflictos familiares pueden aumentar la ansiedad y la inseguridad entre los adolescentes.

Comprender estas causas subyacentes puede ayudar a los padres y educadores a apoyar a los adolescentes en su recorrido por esta fase de desarrollo centrado en sí mismos.

Por otro lado, para los autores Chirguini y Mancusi (2008) plantean que:

El etnocentrismo es sinónimo de centrismo cultural, consiste en considerar explícita o implícitamente a una cultura o a un área cultural como parámetro general a partir del cual se valoran otras culturas. (p.131)

Y puede manifestar de la siguiente manera:

- La creencia de que todo el mundo está observando sus acciones.
- La dificultad para ver las cosas desde el punto de vista de los demás.
- La creencia de que sus experiencias son únicas.
- La timidez o la inseguridad.
- La confianza inflada.
- La dificultad para evaluar los riesgos.

Aunque los dos autores anteriores tienen ideas diferentes podemos ver que el egocentrismo se basa en los comportamientos y formas de relación que tienen los adolescentes en esta etapa a partir de su concepto teórico.

Casos en el contexto mexicano

El Estado de México, quizá sea una de las entidades con el mayor número de casos de bullying a nivel nacional, y esto se debe simplemente a que el número de alumnos incorporados al Sistema Educativo Estatal es el más grande del país, ya que cuenta con 4.4 millones de educandos. Esta cifra representa el 12.3% del total de los estudiantes de educación básica a nivel nacional; es decir, 72 de cada 100 personas, de entre 4 y 24 años, asisten a alguna institución escolar en el Estado de México. Este volumen de

estudiantes representa en sí mismo uno de los más grandes desafíos para las autoridades, ya sea por la falta de recursos financieros para cumplir con todas las necesidades de los alumnos o bien para aplicación eficiente de cualquier programa.

El bullying existe desde hace mucho tiempo, pero no fue hasta el siglo XX que comenzó a reconocerse a nivel mundial; No hay datos exactos sobre la fecha en la que se denunció el primer caso de bullying, pero sabemos que fue en los años 90 cuando se empezaron a publicar los primeros estudios sobre este tema en el país.

En el año de 1998 se realizó un estudio llamado "Violencia en las escuelas de educación básica en México", el cual fue elaborado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Unicef. Este estudio fue uno de los primeros en el país que se enfocó en el bullying y sus consecuencias en el ámbito escolar.

A partir de este estudio, se empezaron a implementar programas y políticas para prevenir y combatir el bullying en México. En 2014, se publicó la Ley de Convivencia Escolar para el Estado de México, la cual busca garantizar el derecho a una educación libre de violencia y promover una cultura de la paz en las escuelas.

La autora Moral (2013 p.5) del artículo sociedad universal menciona que:

En el caso de México, el bullying se ha convertido en un problema grave en las escuelas. Según estudios realizados, el 30% de los estudiantes en México han sido víctimas de algún tipo de acoso escolar. Además, se han registrado casos de bullying en todos los niveles educativos, desde preescolar hasta universidad.

Por lo cual es importante reconocer que el bullying no solo se limita a la agresión física, sino que también puede manifestarse en formas de discriminación, ridiculización y exclusión social. Estas formas de acoso pueden tener un impacto igualmente dañino en la autoestima y el bienestar emocional de las víctimas.

De acuerdo con Henrietta Fore, la directora ejecutiva de UNICEF:

Los estudiantes se enfrentan cada día a múltiples peligros, como peleas, la presión de unirse a las bandas, acoso (en persona y en línea), disciplina violenta, agresiones sexuales y violencia armada. A corto plazo, esto perjudica su aprendizaje; a largo plazo, puede acarrear depresión y ansiedad y puede llevar al suicidio. La violencia es una lección inolvidable que ningún niño tiene que aprender (Henrietta Fore, 2018, p.1).

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México (2022) indica los reportes de agresiones o bullying en las escuelas en el país se han incrementado en casi 13 % desde 2019 a la fecha del presente año 2024, puesto que, mientras en 2019 se generaron 177 casos, en este 2022 van 200, los datos indican que se está regresando a una situación de casos de abuso previos a la pandemia, ya que en el periodo de 2020 y 2021 apenas se registraron 32 y 28 casos respectivamente, debido al confinamiento.

Aunque el Consejo Ciudadano tiene su principal base de acción en la Ciudad de México también atiende las incidencias en otros estados. Por ello, los 200 casos de este año corresponden el 72 por ciento a la Ciudad de México, 27 por ciento a Estado de México, y el resto a Coahuila, Guanajuato, Sinaloa.

El bullying tiene consecuencias negativas tanto a corto como a largo plazo en niñas, niños y adolescentes, algunas de ellas generan dificultad en el aprendizaje y abandono escolar, además de ser causa de muerte en adolescentes. La intimidación y la victimización constituyen procesos complejos que se producen en el marco de las relaciones interpersonales y con gran frecuencia en el marco escolar, obstaculizando la interacción entre los diferentes actores del sistema, como así también perjudicando la convivencia y el clima de las escuelas (Rozenblum, 2001; p.3).

Luis Antonio Ortiz Guerra y Andrés Barba Olivas, asesinados por burlarse y maltratar al hijo de un narcotraficante (Periódico el sol de la laguna, 2012), por otra parte, está el caso de un joven que fallece a causa de ser agredido en “bolita” por una compañera (Periódico el sol de la laguna, 2012), así mismo. Se encuentra el caso de una niña que al defenderse del bullying manda al hospital a sus acosadoras (Periódico el sol de la laguna, 2012).

En el caso más recientes en marzo del 2023 en Tlaxcala se registró un caso de bullying escolar en el municipio de Chiautempan, en redes sociales se difundió una grabación en donde se observó aun joven estudiante supuestamente del CETIS 132 quedar inconsciente tras recibir una agresión por parte de sus compañeros. La grabación duró alrededor de 30 segundos. En ella se observó que al menos tres personas del género masculino comenzaron a golpear a un adolescente que portaba un pantalón de mezclilla y sudadera negra, tanto que los golpes lo llevaron al suelo. El caso de Tlaxcala ocurrió

días antes de que la Secretaría de Educación Pública lamentara la muerte de la alumna Norma Lizbeth Ramos.

Desafortunadamente la violencia entre niños, niñas y adolescentes es un problema que comienza a normalizarse, las agresiones al interior de las aulas son el reflejo de la sociedad que vive México y se duplica al ver en los medios de comunicación amarillista, así como en las redes sociales, el narcotráfico y la violencia existente, tomándolo como imagen para su actuar.

Por eso es importante reconocer que los niños no nacen violentos, se vuelven violentos porque reproducen social y culturalmente su vivencia familiar y comunitaria (Gallego, 2011, p.4).

Al ser un tema de varios autores da a notar que no se trata de un hecho aislado, sino que ocurre de forma persistente y provoca daño en los participantes. Una persona que sufre y ejerce bullying generalmente ha vivido este tipo de violencias en su entorno familiar, se trata de comportamientos que aprende y replica. Al parecer este fenómeno tiene su máxima expresión en nivel secundaria y bachillerato, pero también se han registrado casos en las primarias y universidades que han generado daños algunas veces irreparables tanto físico como mental en los involucrados

Como es de observarse, erradicar por completo el fenómeno del bullying aún es algo que está fuera del alcance del Estado mexicano, si bien se han creado leyes y protocolos para atender esta problemática, estos han sido insuficientes en su aplicación, a la vez es necesario la elaboración de estadísticas gubernamentales, ya que las existentes son de organismos de la sociedad civil, que reflejen la verdadera situación, así como el reconocimiento de la práctica de comportamientos de violencia derivados por la discriminación dentro de las escuelas.

En Querétaro se prohíbe el uso de celulares en escuelas de educación básica y bachillerato; buscan usarlos con fines pedagógicos, la medida entra en vigor a partir del jueves 20 de febrero del año 2025, así como lo había anunciado previamente el gobernador Mauricio Kuri.

Durante la primera sesión extraordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Querétaro, se aprobó la prohibición del uso de

dispositivos tecnológicos por parte de los estudiantes durante el horario escolar en todas las escuelas primarias, secundarias y bachilleratos, tanto públicas como privadas. Esta decisión, en cumplimiento con la instrucción del Gobernador del Estado, Mauricio Kuri, tiene como principal objetivo crear un entorno educativo seguro, disminuir el ciber acoso y el bullying para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. En ese sentido, Carlos Alcaraz Gutiérrez, secretario de Gobierno, indico que no se trata de una prohibición total, sino de regular el uso de los dispositivos exclusivamente para fines educativos. (Hernandez y Hernández, 2025)

El bullying o acoso escolar es un fenómeno que no distingue raza, religión, posición social, estructura física ni edad y ningún sector de la sociedad está libre de él”, éstos son los argumentos que la licenciada Trixia Valle, directora de Fundación en Movimiento, nos presenta para advertirnos sobre el alcance de este tipo de violencia que se vive en las escuelas de nuestro país.

Y a pesar de que el fenómeno del bullying no es un problema exclusivo de nuestro país, organismos internacionales han alertado sobre los niveles de violencia registrados en las escuelas mexicanas, que en algunos casos han alcanzado niveles que pudieran considerarse como crisis de salud pública.

Es bajo este escenario que organizaciones como Fundación en Movimiento se han dado a la tarea de implementar estrategias que buscan ayudar a erradicar el acoso en las escuelas a través de campañas que promueven la sana convivencia entre la comunidad escolar.

Pero por más fundaciones o incluso los protocolos de prevención y atención de las violencias en la escuela que establece la secretaria de educación pública, que busca dentro del entorno educativo, la seguridad, el bienestar emocional y el desarrollo integral de las y los alumnos como prioridades fundamentales de la AEFCM. Esto con el propósito de garantizar un ambiente escolar saludable, donde prime el respeto y la convivencia armoniosa, este protocolo presenta buenas estrategias, en ese sentido de que, si busca que la violencia pare dentro de las aulas, pero solamente, se presentan tres puntos específicos para abordar los siguientes tipos de violencia: Acoso Escolar, Maltrato Escolar y Abuso Sexual Infantil. Cada Protocolo detalla los pasos a seguir, como primera

atención por las autoridades escolares; en los casos de acoso escolar y maltrato, se espera que, con la aplicación acertada de los mismos, no sólo se identifique la problemática presentada, sino también se puedan presentar alternativas para su resolución y seguimiento, contemplando en todo momento, la salvaguarda de los derechos de todas las personas involucradas.

En los casos específicos de abuso sexual infantil, se ponderará la aplicación del Protocolo como una primera medida de salvaguarda para el alumnado, considerando que, en todos los casos, la UAMASI coadyuvará con las autoridades escolares en su investigación, este tema no está relacionado con la investigación, pero solamente se hace mención ya que está dentro del protocolo,

Pero a pesar de los esfuerzos que hace la secretaria por tener el control o el disminuir la incidencia del bullying en el país, consideramos que aún falta un gran camino que recorrer, ya que conforme van pasando los años, este problema va en aumento en la Ciudad de México o incluso en todo el mundo.

Casos a nivel estatal

La Comisión Estatal de Derechos Humanos arrancó el programa Distintivo “Por un Espacio Libre de Violencia Escolar” con el objetivo de reforzar las acciones contra el “bullying” en Sonora, cuestión que hasta la fecha no se ha podido erradicar o no se ha implementado, porque el bullying ha ido en aumento después de la implementación de dicho programa.

El Licenciado Pedro Gabriel González Avilés inauguró este nuevo programa implementado al iniciar el 2020 con la entrega de este distintivo que busca además fomentar la sensibilización al derecho de los niños, niñas y adolescentes a convivir en un espacio libre de violencia.

El presidente de la CEDH expresó que en esta tarea:

Se busca la participación activa y decidida de las escuelas, directivos, profesores, alumnos y padres de familia, en proyectos y programas que permitan capacitarse en la protección de los derechos humanos y en la forma en que las personas toman conciencia de sus derechos, pero también de sus obligaciones. Según el comunicado 02/2020.

Actualmente las redes sociales, medios de comunicación y fuentes de información son la base para mantener a la población informada de las cosas que pasan en el país y el resto del mundo, estas mismas han hecho que los casos de bullying sean más visibles para la sociedad, y han salido a la luz casos que incluso han culminado hasta en la muerte de algunos niños, niñas o adolescentes, como, por ejemplo:

El periódico sol de Hermosillo (2023) publicó el día 18 de abril que en sonora no es novedad presenciar en redes sociales casos o situaciones en los que alumnas de diferentes niveles educativos son víctimas de violencia, bullying o acoso, ya sea por parte de la comunidad estudiantil o inclusive, hasta del personal docente.

Pero en Hermosillo se ha generado un foco de alerta sobre esta problemática que desde tiempo atrás se presenta en diferentes instituciones de la capital, sin embargo, es un hecho que estos actos no son reportados para su seguimiento correspondiente. Al respecto, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en Sonora, Luis Fernando Rentería Barragán informó que el organismo no recibe reportes ni denuncias por parte de alumnos de diferentes centros educativos.

Mientras que en otro periódico el EXPRESO (2022) menciona mediante una entrevista con el periodista Marcelo Beyliss, que el coordinador de Seguridad y Salud Escolar, Javier Ruiz, explicó que el bullying es cuando el acoso se da entre dos personas iguales, en el caso de las escuelas, entre dos alumnos, sin embargo, este comienza cuando hay problemas en casa.

Comentó que en Hermosillo hay 172 mil 978 niños, niñas y adolescentes menores de 12 años, de los cuales: el 18.5% ha manifestado una situación de bullying y el 42.5% ha manifestado maltrato.

Otra de las noticias que suele ser sorprendente es el caso de una víctima de 'bullying' que decide huir de Sonora, así lo publicó el periódico EXCELSIOR (2013) en donde explican que ellos llegaron a Sonora con la promesa de trabajo para mejorar su condición de vida, la familia de la adolescente que fue videograbada en un episodio de abuso y acoso escolar ha decidido regresar a Jalisco, por la discriminación de la que fue objeto la menor, por su acento y color de piel.

Un alumno del Cetis 69 ubicado en Ciudad Obregón, Sonora, fue víctima de bullying tras ser brutalmente atacado por uno de sus compañeros cuando fue interceptado en un campo de fútbol. La víctima fue rodeada por tres estudiantes de la escuela de nivel medio superior mientras que uno de ellos quien lo retó a golpes, lo sorprendió con un fuerte ataque.

El incidente fue grabado por una persona que captó el momento de la discusión y la posterior agresión mientras estaba alejado de los cuatro estudiantes que portaban su uniforme escolar. De cuatro a ocho reportes de bullying se presentan cada mes en las escuelas públicas de Sonora, la mayoría de los casos son en preparatorias, informó Aarón Grageda Bustamante, titular de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC).

En el marco del Día Internacional del Acoso Escolar que se conmemora el día 2 de mayo, el funcionario estatal dijo que los tipos de bullying que ocurren más son el abuso psicológico, psico-emocional, físico y el ciberacoso. *Curiosamente en donde más tenemos bullying es en preparatorias, por eso, estamos trabajando muy de la mano con Cobach, Conalep y también con CECYTES, y es ahí en donde tenemos el mayor repunte de violencia en las escuelas*, dijo Grageda Bustamante señaló que el acoso escolar mayormente es provocado por jovencitas hacia otras compañeras; mencionó a raíz de la pandemia se agudizó el ciberacoso, por lo que se incrementó de 13 a 22 empleados de la SEC encargados de atender todos los tipos de acoso escolar en la entidad.

Como ya antes mencionado, el bullying está afectando a millones de personas no solo en México sino en todo el mundo. Es una forma de acoso y violencia que ocurre principalmente en entornos educativos, donde una persona o un grupo de personas desempeñan el poder sobre otra, causándole daños físicos, psicológicos o sociales; este fenómeno ha recibido especial importancia en los últimos tiempos por su impacto en la salud y bienestar de quienes los sufren.

México ocupó las primeras posiciones de 34 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en el nivel de afectación que genera el acoso escolar, así como el consumo de drogas y alcohol en el aprendizaje de los alumnos de 15 años, alertó el Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) elaborado por la OCDE.

El 13 % de los alumnos mexicanos que terminaron su educación básica estudian en escuelas cuyos directores informaron que el bullying es uno de los principales obstáculos para el buen desempeño de los escolares.

México se ubicó en la posición ocho, incluso antes que Estados Unidos –que ocupa el lugar nueve–, donde este problema es uno de los más graves que enfrenta el sistema educativo.

Finlandia es la primera nación más afectada por el maltrato físico, psicológico y verbal entre estudiantes, seguida de Países Bajos, Corea, Australia, Estonia, Austria, Alemania, Bélgica, Canadá, Irlanda y México.

El subsecretario de Educación Media Superior alertó que el bullying ha escalado a niveles altos, pues 71 % de los hombres y 65 % de las mujeres en ese nivel educativo reportan haber sufrido, él mismo dijo que la violencia escolar no sólo es física, sino que hay también maltrato psicológico o verbal producido por algún compañero. (Jornada, 2013).

Los psicólogos Collell y Escudé, en su investigación "El acoso escolar: Un enfoque psicopatológico", definen el acoso escolar como un fenómeno social por naturaleza que ocurre en grupos relativamente estables, donde la víctima tiene pocas posibilidades de escapar. Esta dimensión grupal no puede ser ignorada fácilmente. A menudo, el bullying se asimila con confrontaciones o situaciones conflictivas más o menos violentas que ocurren en los centros educativos, pero en realidad se trata de un proceso más complejo que implica la ruptura de la simetría que debería caracterizar las relaciones entre iguales.

En su investigación titulada "El acoso escolar: De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores", Castillo-Pulido señala la importancia de distinguir entre violencia y acoso escolar antes de comprender este fenómeno. Eduardo Dato (2007) explica esta distinción al indicar que el criterio para diferenciar entre violencia y acoso radica en la frecuencia de la respuesta dada por el estudiante: si menciona haber experimentado algo "alguna vez", se considera como maltrato o violencia; mientras que, si se selecciona "con frecuencia", se clasifica como acoso o bullying de manera particular, desde un enfoque fenomenológico, la violencia es

un acontecimiento social y en esta misma medida es siempre un acontecimiento subjetivo de un nosotros, dado que los ejes de los acontecimientos sociales se interpretan desde ciertas redes simbólicas de la acción humana. Así, este autor, al asumir el carácter comprensivo de los estudios sobre violencia escolar, muestra cómo “la violencia como todo fenómeno humano desborda la definición unilateral de un concepto, porque en rigor, la violencia es una acción, y no solo un nombre que se les asigne a ciertos hechos. En toda violencia hay siempre una lógica, sin embargo, esta lógica no se refiere a la coherencia deductiva posible del pensamiento consigo mismo, sino de determinadas lógicas de acción sobre las cuales se instalan las decisiones humanas” (Flores, 2009, p. 215).

Dentro de los casos destacados por la ONG, se encuentra uno documentado en Hermosillo, Sonora ya que fue expuesto en redes y medios de comunicación, un video registra una pelea entre un niño y una niña, pertenecientes ambos a la escuela primaria José María Morelos y Pavón.

La niña es acosada frecuentemente por sus compañeros debido a su acento, que es originario de otra región del país. Los dos menores pasan de la violencia verbal a la violencia física, arañándose, empujándose y tirándose del pelo, mientras el resto de la clase lo graba todo con el celular.

El niño se va del aula, pero los gritos de sus compañeros “te ha pegado una chica” y “eres el hombre, ¡devuélveselo!” hicieron que se regresara para tomar a su compañera del cuello sin controlar su fuerza, estrangulándola hasta que la niña quedó inconsciente. El violento suceso resultó en el despido del director y de la maestra, mientras que la familia se fue de Sonora para evitar un nuevo incidente con su hija.

Derivado de estos tipos de casos, el comité ciudadano de seguridad pública del municipio de Hermosillo (2019) optó por pegar volantes en la ciudad para que la comunidad tenga conciencia de lo que está pasando con los alumnos.

Casos a nivel mundial

De acuerdo con el Dr. Javier Miglino, director mundial de bullying sin fronteras en su informe de estadísticas de bullying en América menciona que el acoso escolar y el

ciberbullying son causantes directos de más de 200,000 muertes, ya sea por homicidio o por inducción al suicidio cada año. Es decir, se lleva la vida de cientos de miles de niños y jóvenes en todas partes del mundo. En especial las denominadas '4 Tóxicas', Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp están generando un ambiente enfermo y peligroso entre los niños, adolescentes y jóvenes (2024)

Dentro de este mismo informe señala los 10 países con más bullying en el mundo, como puede observarse en la tabla 2.1.

Tabla 2.1. Elaboración propia con información obtenida el informe estadísticas de bullying en América.

País	Casos
España	300.000
México	280.000
Argentina	270.000
Estados Unidos de América	260.000
Alemania	250.000
Francia	240.000
Suecia	210.000
Perú	200.000
Dinamarca	190.000
Inglaterra	180.000

Como bien se vio en la tabla 2.1, España es el país con mayor bullying. Debido a esto, hacemos referencia a uno de los casos que más llamó la atención de ese país, el caso de las gemelas de Sallent.

El 21 de febrero del 2023, dos gemelas de 13 años precipitaron desde el balcón de su casa, acto que provocó el fallecimiento de una de ellas y el ingreso hospitalario de la otra

hermana, que se mantiene en estado grave. Tras hacer el atentado, la investigación policial apuntó a que una de las gemelas "Había sido víctima de acoso en la escuela" por su condición sexual.

Derivados de estos casos la fundación Save the Children insistió al Gobierno de la Comunidad de Madrid a concentrar sus esfuerzos en 3 puntos que favorezcan romper la espiral de violencia contra los alumnos en el colegio:

- Establecer mecanismos de denuncia y petición de ayuda de fácil acceso e identificados claramente en el centro.
- Fomentar el empoderamiento de los niños y niñas para que se sientan responsables en la lucha contra el acoso escolar.
- Educar en el asertividad, la empatía, el pensamiento crítico y la evaluación de las consecuencias de los comportamientos.

La directora de la organización, Pilar Kaltzada González (2016) comentó que: *Trabajamos en la prevención de situaciones de acoso escolar o bullying en las escuelas, teniendo en cuenta a los niños y las niñas, al centro educativo, a las familias y a las administraciones*.

Como se ha explicado anteriormente el bullying se presenta como un fenómeno grupal, debe situarse en la trama de relaciones que en el mismo se genera, las relaciones interpersonales que juegan un papel trascendente en el desarrollo de la personalidad y sociabilidad de los jóvenes al facilitar el status social y la asunción de roles.

Hay muchos factores que generan esta problemática, el género es uno de los principales motores de la violencia en la escuela y sus alrededores.

Alumnos de todos los sexos pueden ser víctimas de la violencia de género en la escuela y sus alrededores, lo que obstaculiza gravemente su educación, sus derechos y su salud física y mental. Con la igualdad de género como prioridad mundial, la UNESCO presta especial atención a las dimensiones de género de la violencia escolar.

Otro caso interesante respecto al bullying en España fue la historia de Kira López, una adolescente española de 15 años que se quitó la vida el 19 de mayo de 2021 a causa

del acoso que recibía por sus compañeros de la escuela. Ese día, la joven saltó a la hora de entrar a clase desde el octavo piso del edificio en el que vivía y cayó en el agujero de la escalera. Sus padres encontraron su cuerpo más tarde después de leer un mensaje de WhatsApp en el que se despedía de ellos y sus otros seres queridos.

En los adolescentes españoles los efectos psicológicos y somáticos del acoso son muy similares independientemente de que las víctimas sean chicas o chicos; Así mismo los efectos en la salud mental durante este periodo vital son igualmente nocivos tanto si el acoso se da de forma tradicional como si se lleva a cabo usando las nuevas tecnologías (García-Moya, Suominen y Moreno, 2014).

Ya que hablamos de bullying a nivel mundial, también se explicará un poco a nivel global pero no nos centraremos en eso, ya que como sabemos existe a cualquier nivel y forma en todos los países.

Los datos procedentes de 106 países muestran que la proporción de adolescentes en edades comprendidas entre 13 y 15 años que dicen haber experimentado bullying va desde el 7% en Tayikistán al 74% en Samoa. Entre los países de alto poder adquisitivo de los que existen datos, la horquilla estaría entre el 9% en Italia y el 52% en Lituania. En 14 de los 67 países de bajo y medio poder adquisitivo con datos, más de la mitad de la población estudiantil dijo que recientemente había sufrido acoso.

Estos adolescentes procedían de distintas partes del mundo, desde pequeñas islas del Pacífico como Vanuatu a grandes países africanos como Kenia. Por otro lado, una parte importante (31%) de los adolescentes de Europa y América del Norte admitieron haber acosado a otros, con una prevalencia que va de 1 de 7 (14%) en la República Checa y Suecia hasta casi 6 de 10 (59%) en Letonia y Rumania.

Algunos informes nacionales confirman que el acoso es común en otros países de renta alta. Por ejemplo, el Estudio Australiano sobre la Prevalencia del Acoso Solapado (Australian Covert Bullying Prevalence Study-ACBPS), una encuesta nacional a estudiantes de edades comprendidas entre los 9 y 15 años, en colegios de primaria y secundaria de todo el país, arrojó un alto índice de peleas que a menudo tenían lugar entre compañeros. Se preguntó a los estudiantes con cuánta frecuencia durante el curso

acosaban a otro estudiante o grupos de estudiantes y/o cuantas veces fueron ellos objeto de acoso.

Un total del 27% de los estudiantes australianos dijeron haber sufrido acoso frecuente mientras que solo el 9% admitió acosar a menudo. Los datos sugieren que tanto los niños como las niñas están igual de expuestos al bullying. Son pocos los países que muestran una diferencia entre sexo, y en ese caso, los niños tienen más probabilidades de ser acosados que las niñas. En el supuesto de Kuwait y Líbano, por ejemplo, tienen el doble de probabilidades.

De manera general es muy lamentable ver como el bullying se ha apoderado de la vida de varios jóvenes a nivel mundial, y global en donde no se muestra algún tipo de castigo para los agresores, aunque en el ambiente escolar el reporte escolar se relaciona con el bullying derivado de agresiones verbales por parte de los alumnos y esto, a su vez, se traduce en sanciones materializadas en suspensiones temporales.

Consideremos el bullying como un problema mundial, porque *La violencia relacionada con la escuela en todas sus formas constituye una violación de los Derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes a la Educación, a la Salud y al Bienestar. Ningún país puede lograr una educación de calidad inclusiva y equitativa para todos si los alumnos y las alumnas experimentan violencia e intimidación en la escuela.* (UNESCO, 2019)

Así de tajante se muestra la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO, en su último informe titulado Behind the numbers: Ending school violence and bullying (Detrás de los números: Poner fin a la violencia y el acoso escolar), a través del cual ofrece una visión general y completa de los datos más actuales sobre este tipo de violencia en el ámbito educativo, analizando su naturaleza e impacto, así como las recomendaciones más eficaces para prevenirla, detectarla y hacerle frente.

La trascendencia de este informe radica en que reúne, por primera vez en un solo documento, una gran cantidad de datos cuantitativos, pertenecientes a dos encuestas internacionales a gran escala (la Encuesta Global de Salud Estudiantil (GSHS) y el estudio de Comportamiento de la salud en niños en edad escolar (HBSC), que cubre 144 países y territorios en todas las regiones del mundo), y de una amplia gama de otras encuestas mundiales y regionales.

Asimismo, como novedad, analiza las tendencias y muestra los cambios en la prevalencia de violencia y acoso escolar a lo largo del tiempo, incluyendo datos cualitativos sobre las respuestas nacionales que han resultado exitosas para frenar este grave problema, de cara a conocer los factores que contribuyen a la reducción y prevención de la violencia escolar.

Tal y como manifiesta la UNESCO, abordar la violencia y el acoso escolar es esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular, orientado a garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, y el ODS 16, cuyo objetivo es promover sociedades pacíficas e inclusivas. Con el fin de contribuir a monitorear el progreso hacia el logro de entornos de aprendizaje, seguros, no violentos, inclusivos y efectivos, se presentan los siguientes resultados:

Casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros o compañeras en la escuela, al menos una vez durante el último mes. Existen diferencias significativas en la prevalencia y frecuencia del acoso escolar entre regiones.

Mientras que, en América del Norte, el acoso psicológico es el tipo más común de bullying (un 25,7% a través de insultos, un 15,3% sufre exclusión y un 19,5% informa haber sido víctimas de mentiras o rumores difundidos), en el resto de las regiones, el acoso físico y el acoso sexual son el primero y el segundo más frecuentes, respectivamente.

Más de 1 de cada tres estudiantes (36%) ha estado involucrado/a en una pelea física con otro u otra estudiante y casi 1 de cada tres (32.4%) ha sido atacado/a físicamente al menos una vez en el último año. La información sobre la violencia sexual perpetrada por sus compañeros es limitada, pero la evidencia en la región de África subsahariana sugiere que es más probable que el autor sea un compañero de escuela antes que un o una docente.

Para concluir el tema sabemos que la violencia escolar y la intimidación afectan tanto a los alumnos como a las alumnas (hay la misma probabilidad de experimentar bullying, independientemente del sexo), si bien hay diferencias en función del género y la edad.

El acoso físico es más común entre los niños, mientras que el psicológico es más frecuente entre las niñas.

Pero por otro lado sabemos que este fenómeno que tiene graves consecuencias para el desarrollo integral y la salud mental, encontrar una manera de prevenirlo es una importante preocupación de salud pública. Mucho más frecuente de lo que creíamos, el acoso escolar ocurre en persona, en nuestras escuelas y a través del ciberespacio, las 24 horas del día. Prácticamente todos los estudiantes lo experimentan como testigos, víctimas o agresores. Muchos estudiantes lo experimentan en las tres formas en todo el mundo.

Existen costos a largo plazo que afectan a los involucrados, y estas consecuencias no recaen únicamente sobre las víctimas. Los acosadores tienen más probabilidades que la población general de convertirse en acosadores laborales o de terminar involucrados en el sistema de justicia penal.

Capítulo II: Espacio y tiempos de violencia

El bullying y la violencia escolar (ya que no se trata de fenómenos nuevos), sino a la conciencia sobre diversas formas de maltrato entre pares y de violencias en centros escolares que ahora nos resultan inaceptables (Elliot, 2008; Sabucedo y Sanmartín, 2007).

Por otro lado, en los últimos años se observa que los medios de comunicación difunden con el nombre de "Bullying" diversas agresiones en las aulas y pasillos escolares como:

Diversas agresiones en las aulas:

Tabla 3.1. Elaboración propia con información obtenida de fuentes diversas

Diversas agresiones en las aulas:
Peleas entre compañeros.

Exhibición de casos de suicidio adolescente relacionado con problemas escolares
Profesores amenazados por los padres de alumnos.
Maltrato de maestros hacia alumnos.

Entre otras prácticas de violencia en centros escolares, lo que genera altos niveles de expectación morbosa y reduce a una sola (bullying) las diversas manifestaciones de violencia que se presentan en las escuelas, por lo tanto, hablamos de la violencia escolar incluye los tipos de agresión en la tabla 3.2.:

Tabla 3.2. Elaboración propia con información obtenida de fuentes diversas.

Tipos de agresiones.	
-Agresiones físicas.	-Golpes, - puñetazos -patadas
-Agresiones verbales.	-Amenazas -Burlas. -Apodos. -Rumores, entre otros.
-Exclusión social, y además pueden presentarse agresiones sexuales.	-Tocamientos no consentidos y relaciones sexuales forzadas

Cuando estas violencias se manifiestan entre pares de manera repetida (por lo menos una vez a la semana durante seis meses) y contemplan un desequilibrio en el poder entre quien ejerce el maltrato y quien lo recibe, con la intención de lastimar, entonces se trata de maltrato entre pares; cuando las diversas formas de violencia se dan entre alumnos y maestros, así como entre todos los actores presentes en las escuelas (prefectos, directivos, conserjes, padres de familia), se trata de violencia escolar.

Desde la pedagogía, sociología, psicología, etc. Rosario Ortega define el acoso como: "Un comportamiento agresivo y no deseado entre alumnos que involucra un desequilibrio de poder real o percibido, muchos de los comportamientos se repiten o tiende a repetirse con el tiempo; "El acoso toma la forma de amenazas, chantaje y otras conductas inapropiadas en contra de la víctima, generando estrés, miedo, ansiedad y depresión en esta última, y esta última es algo que se está volviendo muy común dentro de la vida de las personas que son acosadas (2009).

Por otro lado, también, para el autor Ubieto (2015) el acoso es: " Es la violencia entre iguales, produce mucho sufrimiento en quienes lo padecen. Aunque tradicionalmente se suele enfatizar la relación acosador-acosado, hay más actores. " Derivado de lo que el autor nos define se puede entender que dentro de los otros factores pueden ser conflictos interpersonales que tienen los alumnos, o en otro caso serían los problemas sociales que se viven realmente de las escuelas.

En el ámbito escolar podríamos evitar algunas situaciones de maltrato, si las personas que observan, en vez de ser pasivas dejan de ser activas, es decir, que en el momento que se detecte algún mal comportamiento de acoso la persona pasiva va a tratar de dar o buscar una solución y la persona activa no, solo dejará que pase, pero no buscará soluciones, aunque ocurra una y otra vez, podemos evitar situaciones mucho más graves, detectar es la palabra clave para prevenir.

La exclusión social es cuando no dejamos que alguien se integre a nuestros grupos de amigos, solo porque llega a tener algo que no nos gusta a nosotros o lo obligamos a hacer algo que no le gusta.

Agresión verbal cuando insultamos a alguien o difamamos, esto se da mucho en las redes sociales, cuando les dicen palabras que sabemos que le pueden lastimar y con tal de hacer sentir a los demás lo siguen haciendo sin saber el daño que le pueden ocasionar.

Agresión física directa cuando se dan golpes ya sea dentro o fuera de la escuela, durante la observación hemos notado, pero ellos dicen que es broma entre ellos cuando se empujan o se dan golpes y ellos dicen que así juegan.

El acoso tiene tres características, uno es la asimetría que es cuando uno debe tener más poder que la persona que es acosada por eso se optó por hacer observaciones y así poder mirar a las personas que son más vulnerables. El acoso no solo necesita la asimetría, sino que también la intencionalidad de hacer daño y que haya reiteración es decir que suceda varias veces; si bien es cierto que nos puede dejar secuelas se podría decir que aquí es cuando comienzan los daños psicológicos es decir las agresiones emocionales mientras tanto los autores Mayer y Solovey mencionan que: Las agresiones emocionales son un proceso subyacente en la explicación de consecuencias positivas como el bienestar psicológico o negativas como la agresión (1990).

La causa de esta agresividad puede radicar en una dificultad del adolescente para controlar sus impulsos, una baja tolerancia a la frustración, en unas habilidades sociales deficientes o en una mala gestión del conflicto en casa, que no le ha aportado modelos positivos a seguir. Pero también puede ser síntoma de algún conflicto interno, como la baja autoestima o la depresión, que en el caso de los adolescentes y preadolescentes suele manifestarse de forma predominante con enfado, antes que con la tristeza. También puede estar dando pistas de situaciones complicadas o graves por las que está pasando el adolescente: acoso escolar, abuso o maltrato por parte de un adulto.

Al adolescente puede no gustarle su cuerpo, o ver cómo sus compañeros se burlan de su aspecto físico; Puede sentirse frustrado al no entender por qué sus deseos chocan con los límites impuestos por los padres; El adolescente puede no sentirse comprendido, cuando este no sabe canalizar sus emociones de otra manera, puede desembocar en agresividad.

Cabe resaltar, que de lo que hemos observado las personas que sufren abuso emocional suelen presentar altos niveles de estrés. Sobre todo, porque no ven lo que realmente está pasando ya que se observó a un alumno el cual están sus compañeros sobre él, todo el tiempo, siempre están agrediéndolo verbalmente y él nunca los enfrenta, nunca se defiende solo se queda callado y ha llega el momento en el que el solo los ignora y se aleja de su grupo, este joven adolescente llevaba una mala relación con su mamá lo que se miraba que aun así el comportamiento que tuviera el joven adolescente lo castigaban pero no le importaba mucho porque aún así no se aplicaba casi en el aula de

clases, estuvimos en el aula vigilándolo y el docente le pedía que trabajara en las actividades que le ponían al resto del grupo y no siempre le interesaba lo que le decía el profesor por estar pendiente de lo que le fuera a hacer el resto del grupo ya que era burla tras burla la que le hacían hubo una ocasión donde el profesor lo sentó en su escritorio para que así pudiera trabajar en sus actividades.

A parte de eso también se derivan las agresiones psicológicas, para los autores Garbarino, Guttman y Seeley (1989), el maltrato psicológico es definido como: Un ataque por parte de un adulto al desarrollo de la personalidad y la competencia social de una persona a través de un patrón de comportamiento psicológicamente destructivo.

Marshall en (1992), Sackett y Saunders (1999) explican que las agresiones son: los sujetos víctimas de manipulación, humillaciones e intenso estrés psicológico, sufren años después un deterioro en su salud mental de igual o mayor gravedad que aquellos sujetos sometidos a malos tratos físicos.

Durante observaciones realizadas en el plantel se detectó el caso de un joven-adolescente de aproximadamente 16 años al que apodaban como “el guapo” del cual se burlaban haciendo comentarios sobre él o de la manera que él se vestía, estos comentarios los hacían con la intención de dañar psicológicamente ya que tras estar viviendo burlas tan constantemente ocasionaban que sufriera de ansiedad, depresión o baja autoestima, las agresiones psicológicas también pueden llegar a dañar a los jóvenes en lo académicamente o llegar hasta quitarse la vida, también pueden verse afectados en las relaciones interpersonales, lo que se ha observado durante la investigación fue que los jóvenes (víctimas) comenzaban a evitar a estar en público con el miedo a ser agredidos emocionalmente tratando de evitar burlas y malos comentarios, como lo mencionado anteriormente de manera que es más difícil el concentrarse y no están motivados al estar presentes en clase lo que ira afectando su desempeño académico.

Las agresiones verbales son una de las agresiones más comunes hoy en día en los jóvenes, estas conductas agresivas verbales que se encuentran más allá de lo “natural”, muchas de las veces no lo son así, es por eso por lo que este concepto es uno de los más observados durante el trabajo de campo ya que varios autores nos las definen, uno de ellos es Barkowitz (1996) ya que él nos dice que este tipo de agresiones es como

Faltar al respeto, ofender o provocar a los demás, es decir, el comportamiento que se realiza sobre la víctima.

Las observaciones que se realizaron en el proceso de la investigación, esta se puede manifestar en forma de insultos, y la víctima, como consecuencia pueden sufrir baja autoestima. Ya que la agresión verbal es un problema grave que debe ser atendido lo antes posible, porque el daño que se le puede ocasionar a una persona puede ser muy fuerte de manera que les puede causar un bajo autoestima o daños psicológicos esto tiende a manipular los pensamientos provocando dudas de si mismos, cabe destacar que muchas de las veces que escuchamos que se encuentran agrediendo con palabras altisonantes no siempre son una agresión sino una manera de llevarse entre ellos, es una manera de estar agrediendo verbalmente y estar ocasionando algún trauma o daño psicológico, es por ello que es importante medir las palabras o el tono de voz en que decimos cada palabra.

Derivado a lo planteado anteriormente unas de las causas del bullying pueden vivir en los modelos educativos que son un referente para los adolescentes, en la ausencia de valores, límites y reglas de convivencia; recibir castigos a través de la violencia o la intimidación y en aprender a resolver los problemas y las dificultades con la violencia.

La falta de educación socioemocional puede tener un impacto muy significativo en el desarrollo personal y social de las personas, esto puede afectar la convivencia en las comunidades, el bienestar emocional y hasta el rendimiento académico, cuando las personas no reciben formación en habilidades socioemocionales, pueden experimentar mayores niveles de estrés dificultades para comunicarse y conflictos interpersonales con frecuencia, es por ello que en la preparatoria CECyTE cuentan con una red de apoyo que se llama Orientación Escolar, esta cuenta con una psicóloga y trabajadora social la cual la encuentran en su oficina o en el aula de clases dando alguna platica, ayuda de la manera que te pone ciertas actividades para relajar de alguna forma a los alumnos y así poder relacionar un poco mas el compañerismo y romper ciertas barreras que entre ellos mismo colocan.

Como se habla de términos, resulta muy importante el poder diferenciar lo que es el Bullying y el acoso, ya que tienen una diferencia. Para Avilés (2002) el concepto de

bullying es: *Un estado acto agresivo, que, de forma repetida, uno o más escolares, apoyados por el silencio o la inhibición del grupo, perpetrán sobre uno o más alumnos de manera sostenida en el tiempo.* Mientras que el autor Rodríguez nos define que el bullying “Siempre delata un abuso de poder, un poder que no está exclusivamente en manos del líder sino también del grupo, un grupo que permite al agresor usar y extender los tentáculos de violencia hacia más personas (2005).

Entonces como ya fue mencionado a principio y ya teniendo definiciones más claras con autores se puede entender que el acoso se entiende que es un comportamiento agresivo o violento, en el que el agresor ataca constante o diariamente a la víctima con la intención de intimidar, controlar o provocar daño sin alguna causa, a diferencia del bullying se refiere a una forma de acoso que sucede dentro del contexto escolar, generalmente entre compañeros de clase o dentro de un aula.

Existen diferentes tipos de bullying, los cuales serán explicados muy brevemente:

Tabla 3.3. Elaboración propia con información obtenida de la fecha 03 de octubre al 04 noviembre.

Categoría de diferentes tipos de bullying.			
Categoría	Definición	Donde se observe	Quienes lo ocasionaron.
Física	Es toda agresión física como golpes, palizas, empujones que ejerce una o varias personas contra la víctima.	Este tipo de bullying se observó dentro del aula, como en el receso	Principalmente los grupitos de amigos fueron los que más la ocasionaban este tipo de agresiones.
Psicológico.	Se manifiesta a espaldas de la víctima. Su objetivo es deshonrarla y evitar que se		

	integre a algún grupo.		
Verbal.	Es el más frecuente y se da con insultos, gritos y apodos ofensivos hacia la víctima.	Se observo en cualquier parte de CECyTES, es decir, en los pasillos, dentro de las aulas y en los recesos ni se diga,	Los alumnos en general participan, tanto alumnos de primeros ingresos como los de sexto semestre,
Social.	Consiste en lesionar emocionalmente a la persona como aislarlo, o no tomarlo en cuenta.	Se dio mucho más en lo que es el receso ya que es la parte en donde los alumnos, tratan de socializar y e cuando se da el aislamiento,	Entre los mismos compañeros,
Ciberbullying.	Es el acoso que se da por las redes sociales, correos electrónicos e internet y su objetivo es viralizar el daño.	Se observo entre las aulas.	Aquí los que participaron también fueron maestros ya que los mismos alumnos les hacían memes.

A través de los años el bullying se va aumentando cada vez más y que por más que se den platicas se encuentren asociaciones que hablen de esto no a todos los jóvenes lo toman en cuenta, ya que esto esta hasta en el internet más bien llamado como Ciber-Bullying este surgió cuando la tecnología se volvió algo más accesible para los adolescentes, cuando ya les dan más uso a las famosas redes sociales.

Tomando en cuenta otras investigaciones que se realizaron por otros autores, podemos encontrar la investigación para obtener la maestría del maestro Héctor Mendoza, la cual está basada en alumnos de secundaria, pero este autor sostiene que:

Mientras que el autor Hernández Prados en su investigación ciberbullying, un problema de acoso escolar, tiene otros rasgos definitorios entre uno de ellos es que: *El bullying es la asignación de roles, siendo necesario como mínimo la figura de un agresor y de una víctima, aunque generalmente las dinámicas pueden ser múltiples y mucho más complejas, englobando a un mayor número de personas.* Son varios los roles que pueden adquirir los protagonistas del bullying: respecto al agresor, puede existir uno o varios agresores, que pueden actuar de forma sectorial o al unísono; respecto a la víctima existe la víctima típica que sirve de foco de humillaciones, acoso, hostigamiento, vejaciones y palizas del agresor/es; la víctima provocadora es aquella que tiene dificultades para relacionarse con los demás (Prados, 2007).

Para el autor Smith et al. (2008) define el cyberbullying como "Una conducta agresiva e intencional, que se repite de forma frecuente en el tiempo, mediante el uso por parte de un individuo o grupo de dispositivos electrónicos sobre una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma". Es un problema que va en aumento a pasar de los años, ya que en la actualidad más jóvenes utilizan teléfonos celulares, a través de medios electrónicos, como teléfonos móviles o Internet, resultando un desbalance de poder entre el agresor y la víctima; el acoso cibernético es una nueva modalidad para la agresión social, por lo que es un fenómeno que ha sido muy Eporwue SE dstudiado.

Diversos autores lo definen como una conducta agresiva ejercida por medio de formas de contacto electrónicas de manera repetida a lo largo del tiempo, llevada a cabo por parte de un grupo o un individuo hacia alguien que tiene poca capacidad para defenderse (Vivolo-Kantor, Martell, Holland y Westby 2014).

Para el autor Pablo Corona (2016) el Ciberbullying (p.20):

Es un término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazado, acosado, humillado, avergonzado o abusado por otro niño o adolescente, a través de Internet o cualquier medio de comunicación como teléfonos móviles o tabletas. Es importante distinguirlo, ya que existen otras prácticas en la que se involucran adultos y que se denominan simplemente ciberacoso o acoso cibernético, con las consecuencias legales que tienen los actos de un mayor de edad en contra de un menor.

El ciberbullying no es algo que ocurra una sola vez y además se presenta de distintas formas, desde insultos, discriminación o burla sobre características físicas, forma de

vestir, gustos, hacer pública información o fotografías que avergüenzan a la víctima, robo de identidad y suplantación, hasta amenazas de daño físico y otros cargos que pueden ser tipificados como delincuencia juvenil.

Algunas formas de ciberbullying son:

- Acoso por mensajería instantánea (WhatsApp, Messenger, Facebook, SMS).
- Robo de contraseñas.
- Publicaciones ofensivas en Blogs, foros, sitios web y redes sociales como Facebook, Twitter u otras.

En uno de los casos que ha tenido mayor impacto dentro de lo que es ciberbullying es el caso del adolescente Jamey Rodemeyer de 14 años de edad, quien se suicidó el 18 de septiembre de 2011 a causa de las agresiones que sufría en la escuela y en las redes sociales, situación que aconteció en la ciudad de Búfalo, New York, Estados Unidos de Norte América (Excélsior, 2011).

Los alumnos que están dentro de la categoría de “ciber víctima” y “ciber agresor”, perciben un clima escolar más bajo y su bienestar subjetivo también resulta ser bajo en comparación con los que no son ciber víctimas o ciber agresores. En el plantel CECyTE 1 existen diversas páginas que crean los mismos alumnos con el fin de subir fotos, no de manera informativa, si no de algunos de los alumnos e incluso se llegó a comentar que también existen algunas fotos de los maestros con el fin dañar la imagen de ellos. Para poder adjuntar evidencia se intentó de manera incógnita poder entrar a uno de los grupos que existe en una página web (Facebook) pero no nos aceptaron ya que solo tenían que ser alumnos del plantel.

Pero las bromas pueden ser difíciles de entender para los adolescentes que tienen dificultad para entablar conversaciones o para captar las señales sociales. Un gran reto es saber cómo responder, algunos alumnos no se dan cuenta si alguien les está haciendo una broma sin mala intención, o si intentan acosarlos. Puede ser confuso y causar que otros alumnos digan o hagan cosas inapropiadas.

Además, muchos alumnos tienen dificultad para hacer amigos. Esto puede hacer que toleren bromas hirientes porque quieren ser aceptados y seguir siendo parte de un grupo.

A veces los adolescentes que intentan bromear, terminan acosando. Por ejemplo, un niño puede decir algo malintencionado a otro, pensando que es divertido. Esto puede ocasionar una discusión.

El bullying y el ciberespacio

El Internet se ha convertido en la principal fuente de comunicación para la mayoría de los adolescentes; así vemos que, en cuanto a las redes sociales, Facebook es el sitio de los medios sociales más populares entre los adolescentes, con más de 71%, seguido por Instagram con 13% y Snapchat con 2% (Lenhart, 2015).

Para otros, el ciberespacio es un espacio virtual donde las personas utilizan software y consumen los servicios de internet como correo electrónico, sitios web, APIs y muchos otros; Entonces el ciberbullying por su parte consiste en utilizar la tecnología para amenazar, avergonzar, intimidar o criticar a otra persona, amenazas en línea, textos groseros, agresivos o despectivos enviados por diferentes redes sociales, comentarios publicados en internet o mensajes, todo cuenta.

Para López, Quezada & Carrillo (2018) el ciberacoso es el uso deliberado de medios tecnológicos para enviar mensajes, videos o publicar imágenes ofensivas en las redes sociales, buscando humillar víctimas. De manera similar, Kavuk & Keser (2018) consideran al ciberbullying como la agresión cibernética donde el agresor de manera anónima da rienda suelta a sus maltratos y hostigamientos a una víctima.

Y también cuenta el hecho de colgar en internet información, fotografías o vídeos de carácter personal para herir o avergonzar a otra persona, lo cual fue el caso que se llevó a cabo dentro de CECyTE, el cual se tomó una fotografía de uno de los maestros, y fue publicada, así como también distribuida en los grupos que tienen los alumnos con el afán de burlarse del maestro. A veces, puede ocurrir de forma accidental, el carácter impersonal de los mensajes de texto, los comentarios que se publican y otras formas de comunicación en línea pueden hacer difícil distinguir entre un chiste y algo que no lo es.

De todos modos, la mayoría de la gente sabe cuándo la están acosando, porque el acoso implica el uso de amenazas y/o insultos repetidos.

El Internet se ha convertido en la principal fuente de comunicación para la mayoría de los adolescentes; así vemos que, respecto a las redes sociales, Facebook es el sitio de los medios sociales más populares entre los adolescentes, con más de 71%, seguido por Instagram con 13% y Snapchat con 2% (Lenhart, 2015).

Consideramos que el tema del bullying y el ciberespacio son temas que están estrechamente relacionados, ya que en la actualidad no hay ningún adolescente que no cuente con un teléfono con acceso a internet y se vuelve mucho más sencillo hacer bullying por medio del ciber espacio.

Pero lo cierto es que este fenómeno se sirve de las tecnologías, pero de una forma no adecuada porque conlleva a un comportamiento negativo, repetitivo a lo largo del tiempo, dentro de una relación desigual de poder, en la que están involucrados ciberacosadores y ciber víctimas.

Meter & Bauman (2018) refieren que el agresor tiene como objetivo provocar un daño psicológico en su víctima, a través de enviar contenidos dañinos en las redes sociales u otro tipo de medio tecnológico, que una vez que ingresa a la red es casi imposible de eliminar y en cuestión de segundos se hace viral.

Por su parte Carretero y Gimeno (2019) describen algunas características del acosador, como es usual que ataque a personas de edad similar a él, en la mayoría de los casos se conoce de alguna manera con la víctima, pudiendo ser compañeros del mismo centro educativo, amigos de barrio, etc., pero también pueden ser desconocidos porque utilizan las redes sociales de acceso abierto, dan cabida a que estas terceras personas formen parte de su vínculo de conocidos (Lacunza et al., 2019).

En su mayoría, son los jóvenes en edad escolar y universitaria quienes usan las tecnologías (Domínguez-Mora, 2019), tanto a favor como en contra, hablando del tema de ciber espacio.

Pero bueno en una época donde la salud mental de la población (adolescente) a nivel globalizada esta trastocada por la pandemia, la cual ha incentivado la desesperanza, la preocupación e inseguridad por no tener un futuro alentador; a pesar de ello la violencia a través de las tecnologías se hecho más palpable en los adolescentes y jóvenes por

estar más expuestos a estos medios (Gómez-León, 2021; Alvites-Huamaní, 2019), los cuales implican discriminación, abuso de poder, acciones de dominancia e incide en riesgos a nivel psicológico, social hasta físico, (Domínguez y Portela, 2020) como han mencionado diferentes autores.

Para Torres-Montilla, Mejía-Montilla y Reyna-Villasmil, (2018) la violencia que se realiza con las tecnologías y medios electrónicos inciden potencialmente en la salud mental de quien la padece, al producir estrés emocional, ansiedad social, baja autoestima, depresión con una vinculación con tendencias suicidas, además genera respuestas negativas de ira, miedo e impotencia. Rodríguez (2018) afirma que aquellos que son afectados por el ciberbullying como víctimas su autoconcepto y autoestima no son las más óptimas, debido a que las agresiones son repetitivas y constantes por la facilidad que tiene las TIC y los medios electrónicos de expandirlos, enfatiza que las ciber víctimas fácilmente se sumerjan en un estado de depresión, llegando en algunos casos a quitarse la vida, por no soportar tanto acoso y hostigamiento en la red (Tajahuerce y Juárez, 2018).

El sufrir de un constante hostigamiento en el ciberespacio, conlleva a que las víctimas presenten cuadros depresivos teniendo comorbilidad con otros problemas psicológicos, en el cual la autoestima e integridad de la persona se ve severamente vulnerada, implicando que las relaciones con su familia se deterioren aislándose de ellos, esta situación se puede complicar si en el hogar no existe buena comunicación entre sus miembros o no hay una cohesión familiar.

La complejidad estructural de la violencia

Primeramente, señalamos una verdad inevitable del imaginario colectivo: en las escuelas siempre se ha dado la violencia, tanto física, como psicológica. Y por ello, recordamos nuestros años escolares: los empujones, bromas de mal gusto, peleas, humillaciones. Tanto en el centro escolar como en las calles, la formación de pandillas, han sido paisajes de nuestra infancia que nuestro subconsciente ha tratado de obviar, pero que, en general fueron sucesos en cierta medida cotidianos que ocurrieron.

En segundo lugar, una presuposición confirmada: la violencia se aprende; es fruto de un aprendizaje, es decir, enseñamos a ser violentos, expandimos violencia. En el ámbito educativo, es crucial evitar respuestas ambiguas. La violencia no es un tema ajeno a la educación, ya que el proceso de construcción de la identidad y el desarrollo de habilidades sociales se inicia desde el momento del nacimiento, una etapa que no es elegida por el individuo. Al igual que otros mamíferos, los seres humanos buscan establecer conexiones con los demás para reforzar su identidad, sobrevivir y satisfacer sus necesidades. Es fundamental transformar las carencias en oportunidades de aprendizaje, enseñanza y desarrollo a lo largo de la vida.

La violencia en el ámbito familiar es, con alta probabilidad, una de las primeras situaciones donde los niños aprenden sobre la violencia; se mantiene la creencia de los niños con posesiones de los padres, como ha sido demostrado a lo largo de la historia a través de métodos como el castigo físico, las restricciones controladoras y cualquier otra forma de control y alineación, que resultan en destrucción o sumisión.

Considerando otros factores que también intervienen en la vida familiar, como la cantidad de tiempo expuesto a la violencia, la intensidad de la participación, las influencias diversas, las discrepancias entre géneros y edades y entre los hermanos, los niveles de autoridad, el estrés familiar, las normas estrictas, la inhibición moral, nos enfrentamos a una amplia variedad de factores que impactan a todos los niños y adolescentes. (Lopez, 2010)

Violencia y convivencia

La convivencia escolar, vista como un desafío para la formación y reflejo del ambiente educativo, representa un aspecto fundamental en la promoción de valores en la educación y un desafío conjunto para la familia, la escuela, el estado y la sociedad, al ser una propuesta de valores orientada hacia el respeto y la integridad del prójimo en un contexto cultural y variado.

La pedagogía reflexiona acerca de tales disparidades mientras la escuela educa en un ambiente de armonía. Es necesario detallar la convivencia, ya que cada lugar, como se

ha mencionado, define la convivencia, considerando las características particulares de dicho lugar.

Sin embargo, es esencial calificar la convivencia, ya que lo crucial en el proceso de formación para la convivencia radica en nuestra disposición a aceptar responsabilidades. Los conocimientos culturales, en sí mismos, no siempre contribuyen a mejorar la comprensión del otro ni las relaciones entre los individuos.

Debemos mejorar la convivencia, ya que, si no lo hacemos, podemos adoptar en la educación enfoques erróneos que relacionan convivencia y violencia como opuestos. Lopez, J. M. (2010).

También Isa & Miguez (2003) aportan que: “el uso de la palabra violencia para una acción está sujeta de manera inminente a la concepción ética de los sujetos que la realizan, reciben o simplemente asisten a dicha acción” (Citado en Zucal-Garriga et al., 2009, p 104).

Por su parte Jiménez (2007) señala que: “La violencia del ser humano no está en sus genes sino en su ambiente, de forma que la Biología resulta insuficiente para explicar la violencia. Nadie es pacífico por naturaleza. La agresión es inevitable, no así la violencia.” (Citado en Jiménez-Bautista, 2012, p 2).

La convivencia en las escuelas se interpreta como vincular las diferentes relaciones de las personas en el campo educativo a través de sus ideologías, estilos y tareas, y estas prácticas contribuyen a la creación de nuevas oportunidades y desafíos (Pérez et al., 2022). En efecto, es un tema que preocupa a docentes, centros educativos, alumnos, familias, sociedad en general y desde hace cierto tiempo, los medios de comunicación. A pesar de ello, la convivencia con las escuelas es un tema que está en la mira a docentes, instituciones educativas, familias, en general (Chaparro, 2019; Cerda et al., 2018).

Dada la complejidad de las relaciones humanas a escala global, la convivencia de las escuelas es un tema controvertido (Hernández et al., 2021; Monge y Gómez, 2021). Esta perspectiva sobre el entorno escolar permite obtener un entendimiento más profunda de las complejidades de la experiencia del estudiante en la escuela (Pérez et al., 2019;

Mendoza y Barrera, 2018). Por ende, se necesita conocer los factores que la impulsan su desarrollo (Trevi y Gonzales, 2020; Gálvez y García, 2021; Zich, 2022; Seijo et al., 2022)

Dentro del concepto de violencia, sabemos que se visualiza este fenómeno como una situación en la que dos o más personas se encuentran en confrontación, y en la cual una o más de las personas resultan perjudicadas. En este tipo de acto de violencia una persona impone su fuerza y su poder contra otra u otras, y les causa daño físico o psicológico, como lo explican los autores mencionados.

Existen expresiones de violencia escolar que se producen en las instituciones educativas y que por su naturaleza son fáciles de observar. Entre ellas pueden ser: la indisciplina, la disrupción, la violencia física y verbal, producida en contra de personas, o el vandalismo que atenta contra las propiedades o pertenencias. Sin embargo, existen otras que ocurren de forma solapada y oculta, que desvalorizan y maltratan emocionalmente a la o las víctimas. Lo ideal dentro de las instituciones sería el tener una convivencia libre de violencia, entonces, la sana convivencia escolar es uno de los aspectos fundamentales para el bienestar de los integrantes de la comunidad escolar, su adecuada gestión permite que el personal directivo y docente lleven a cabo una enseñanza de calidad favoreciendo los aprendizajes, así como impulsar ambientes inclusivos y de respeto a los derechos humanos.

Para lograr lo anterior, todos los integrantes de la comunidad escolar: personal de supervisión, directivo, docente, de apoyo y asistencia a la educación, madres, padres de familia o tutores y las y los alumnos, deben establecer relaciones basadas en el respeto mutuo, favoreciendo la construcción de una convivencia inclusiva, pacífica y democrática. Todas y todos los directivos y docentes tienen derecho a contar con las condiciones institucionales para que la realización de su práctica educativa, favorezca el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes, según el libro "Recomendaciones para la convivencia libre de violencia hacia el personal directivo y docente adscrito a escuelas públicas de educación básica, especial y para adultos en la Ciudad de México" impartido por la secretaria de educación pública (2019).

Todo lo anterior seria de suma importancia que se tome en cuenta dentro de las instituciones, solo se agregan a la investigación como sugerencias para el bullying.

Espacio social en un contexto de acoso escolar

Por su parte, para Harvey (2004) la dimensión espacial está vinculada con los cambios culturales y socioeconómicos producidos por el capitalismo. El autor asocia las percepciones del espacio-tiempo diversas, múltiples y conflictivas con las relaciones de producción que se generan en el seno de la sociedad capitalista.

Se puede ver la escuela como un micro escenario donde se refleja la realidad social, como un lugar de encuentros de diversos actores sociales, donde los comportamientos agresivos y violentos, encuentran espacio propicio para manifestarse de diversas maneras.

En las escuelas se reproducen, en cierta forma, los procesos de socialización que se tejen a lo largo de la vida estudiantil de cada persona, puede observarse así que en ocasiones son los mismos estudiantes quienes construyen sus propias reglas, con un ordenamiento interno que los favorece, mediante amenazas a sus compañeros e intimidación a sus maestros, ignorando las reglas establecidas por la institución escolar, pero estas situaciones de agresión y violencia que se presentan en las instituciones educativas, no son un problema nuevo en el país.

Es importante señalar que la violencia escolar es un problema complejo que amerita una reflexión en torno a qué entendemos por complejidad, pues se trata de un tema de gran relevancia para el análisis social y filosófico del fenómeno educativo.

Las propuestas en torno al tema de la complejidad y del caos, conducen necesariamente al desmonte de las concepciones tradicionales respecto de las teorías y las explicaciones científicas, ya que se plantean situaciones nuevas donde intervienen factores múltiples para la comprensión de los fenómenos tanto naturales como sociales.

La violencia se aprende a temprana edad, la sociedad es responsable de esa enseñanza; pero en esa gran abstracción, a la que llamamos sociedad, podemos identificar algunas circunstancias particulares en las cuales unos modelos de comportamiento influyen, unos más que otros, en la formación de la conductas, por el simple hecho de que se trata de ámbitos en los cuales el niño permanece periodos de tiempo prolongados, se refiere esto

a la vida familiar y al contacto incesante con los medios de comunicación masiva. El primer encuentro de los niños con modelos de conducta violentos ocurre en la familia.

El psiquiatra Donald Winnicott es uno de los autores que se ha ocupado de estudiar el tema de la agresión en el niño vinculada con la estructuración del psiquismo. Sus aportes en torno a este tema marcan una notable diferencia respecto de la forma en que otros psicoanalistas abordaron el concepto de agresión, como veremos más adelante. Winnicott considera a la agresión desde una perspectiva diferente a como se la definía en las grandes teorías psicoanalíticas de su época. Para Freud (1979 [1920]) a partir de su última teoría de las pulsiones, la agresión se vincula a la pulsión de muerte, innata, dirigida al exterior y al otro o contra sí mismo como autoagresión. Winnicott no acepta que exista el instinto de muerte innato ni lo equipara al sadismo como un impulso con finalidad destructiva. Postula en cambio a la agresión como una fuerza que es manifestación de vitalidad y la desvincula del concepto de frustración; aclara además que no debe confundirse con el enojo, al que considera agresión reactiva y que se origina a causa de una respuesta adversa del ambiente; una intrusión que reprime tempranamente la agresividad-motilidad del niño.

La forma más evidente de estas manifestaciones se da en aquellas familias en las que la violencia se ha convertido en una forma de relación “normal”; es decir, cotidiana y sistemática. Para que se haga evidente lo que se ha definido como violencia intrafamiliar, no sólo es necesario que exista un padre o una madre golpeadores, en ocasiones es suficiente con que exista en la familia una figura que se identifique con el papel de quien ejerce sobre los más débiles (normalmente la esposa y los hijos, aunque no sea la única manera como puede hacerse evidente) una actitud de amenaza, de intimidación, de subordinación intransigente. Esta violencia puede expresarse en forma de bofetadas, gritos o regaños explosivos por el menor motivo. Es decir, se trata de situaciones en las que la armonía familiar se “fractura” como resultado del poder de uno o de varios individuos que sólo pueden relacionarse con los demás, cuando los devalúan y los hacen sentirse en permanente riesgo (de ser golpeados, descalificados e ignorados). En este sentido, la presencia del poder será un factor de suma importancia en la ejecución del bullying, de tal forma que los adolescentes crecen con la convicción de que la mejor

perspectiva a futuro es conseguir una figura débil ante la cual exhibir su poder, pues según este esquema siempre es mejor aspirar a ser victimario que se víctima.

Espacio en la pedagogía

Cuando se habla de un espacio pedagógico se entiende que generalmente es el aula el instrumento valioso para el aprendizaje y es un elemento para tener en cuenta en el desarrollo y gestión de la actividad didáctica.

Todo acto educativo tiene lugar en un espacio que llega a transformar la propia acción, una pedagogía de la no violencia tendría que saber utilizar el desorden que generan los mismos actos violentos, como un elemento necesario en los procesos de creación e invención, pues toda creación e invención se presenta inevitablemente como una desviación y un error con respecto al sistema previamente establecido.

Esta postura permite ampliar las miradas que reconocen la heterogeneidad, la discontinuidad, la diferencia, como componentes de la realidad social que integran y orientan el conocimiento.

En el libro de todas y todos contra el acoso escolar (2023) nos enseñan algunas maneras de cómo prevenir el bullying, en las cuales se plantean desde una manera pedagógica y así mismo suelen ser importantes, ya que, dentro del plantel educativo, al igual que en otros espacios de convivencia, se presentan conflictos como parte de la interacción cotidiana. Cuando los conflictos no se resuelven o se abordan de manera violenta, se afectan las relaciones interpersonales y se propicia el acoso escolar, además de que se complica el cumplimiento de la labor docente y se genera un ambiente desfavorable para el aprendizaje.

Para este ámbito, se sugieren cambios y ajustes en las prácticas pedagógicas y de gestión para que se cuente con mecanismos, espacios, climas escolares y formas de convivencia que eviten, en la medida de lo posible, el surgimiento del acoso escolar. Se propone trabajar en cuatro aspectos sustentados en la cultura de paz: Resolución pacífica de conflictos, desarrollo de habilidades socioemocionales, clima escolar inclusivo y gestión escolar democrática.

El proceso de construir una cultura de paz implica el reto de abordar los conflictos como situaciones de aprendizaje donde convergen objetivos, necesidades e intereses distintos que se perciben incompatibles o contrapuestos, pero que tienen que coincidir en algún punto para lograr una solución o una transformación del conflicto hacia direcciones más constructivas para las partes.

En el libro Resolución de Conflictos en los Centros Escolares publicado por la secretaria de Educación Pública el 25 de octubre del 2022 mencionan acciones para la resolución pacífica de conflictos, las cuales son:

- Involucrar a la comunidad escolar, en especial a las alumnas y a los alumnos, en el desarrollo de habilidades y el aprendizaje de estrategias para la resolución de conflictos.
- Utilizar los conflictos como situaciones de aprendizaje al permitir en su resolución el desarrollo de habilidades socioemocionales, el respeto a los derechos humanos, la formación y práctica de valores para la paz.
- Reconocer la responsabilidad del personal docente, directivo, de apoyo, asistencia a la educación, asesor técnico pedagógico (ATP) y/u otras figuras educativas de intervenir inmediatamente ante la manifestación de un conflicto para evitar que este se profundice y se genere una agresión verbal, física o ambas.

Violencia escolar en el patio de la preparatoria

La violencia es aquella interferencia física de un grupo o individuo sobre un tercero, sin su aprobación, las consecuencias pueden ser muy amplias, desde un dolor de cabeza, una contusión, un rasguño, un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte de la víctima. Es considerado un acto en desigualdad de condiciones, en el que la víctima, aun cuando el ataque es involuntario, no recibe el trato digno que merece, en base al respeto a sus derechos. (Martínez, 2016).

El acoso escolar se da en lugares comunes, pero con menor supervisión como lo es el patio en algunas instituciones, donde interactúan entre pares al realizar actividades recreativas de acuerdo con sus gustos y voluntad propia, su comportamiento es natural

al inventar juegos, reglas y desempeñar diferentes roles, juegan a imaginar diversas situaciones que deben resolver en conjunto.

El patio, es un espacio escolar que permite a los estudiantes salir de la rutina de clases y sentirse liberados, la diversión, el desarrollo de destrezas grupales, la vivencia de valores, tolerar la frustración, el aprender a negociar, entre otras actividades también suele ser uno de los lugares con mayor incidencia en acoso escolar ya que es uno de los sitios donde suelen juntarse más personas en volumen donde cada una de las personas trae un humor diferente; es importante abordar esta situación con cada uno del personal tanto como docentes, administrativo y directivo para programar un horario de guardia en el cual puedan apoyar con estar reportando cualquier tipo de comportamiento anormal de los alumnos ¿qué queremos decir con comportamiento anormal? cualquier agresión hacia otra persona ya sea una burla, golpe, empujón, insulto, cualquier maltrato y así mismo reportarlo con los directivos y hablar con los agresores principalmente se piensa que el tener castigos para los agresores y no se habla de poner a limpiar algún lugar de la institución si no mandarlo a platicar o a dar algún apoyo presencial en alguna institución sería algo que pudiera disminuir un poco este problema.

Ante este panorama debemos resaltar la importancia de favorecer un clima escolar que promueva la vivencia de valores, difunda información sobre lo que es y no es acoso escolar, dialogar sobre cómo actuar, identificar factores de riesgo para reconocer el acoso y prevenirlo. Podemos reducir la incidencia a través de prácticas de sensibilización, reconocer indicadores y promover el respeto a la diversidad.

Para concluir el tema, se entiende entonces que el patio resulta ser un espacio lúdico que aporta grandes beneficios al desarrollo integral de los escolares. Durante el mismo, los adolescentes socializan con los otros. Se divierten a través de una serie de juegos en los cuales participan, o simplemente pláticas entre ellos, pero también es un tiempo para satisfacer necesidades básicas como: poder ir al baño y alimentarse.

Para las y los docentes, también resulta ser un espacio importante que les podría permitir tener una visión más integral del desarrollo de sus estudiantes, acceder al conocimiento de cómo se desenvuelven y socializan las y los estudiantes en un ambiente diferente al salón de clases.

Espacio de violencia escolar, en un contexto familiar

Desde la perspectiva de Fernández y Reyes (1997), la integración de los niños al sistema social depende de tres grandes dimensiones: la individual, la familiar y la comunitaria. Es en la dimensión familiar donde se adquieren las normas, valores, derechos, obligaciones y roles; además de preparar a la persona para el papel que desempeñará en el futuro (Leñero, 1992).

Silva y Pillón (2004) ubican a la familia como núcleo desencadenante de conductas de riesgo, si el adolescente la percibe como un ambiente hostil busca un grupo que le brinde seguridad, pero al carecer de una referencia fiable de sus propios atributos, presenta un proceso de desadaptación provocándole el rechazo de otros. Para analizar estos fenómenos, es importante contar con información sobre variables familiares, ya que la familia es el entorno de socialización primaria más relevante para los adolescentes; es el primer contexto donde adquieren normas de conducta y convivencia.

Además, la familia es un agente colaborador a la hora de crear una adaptación social, por ello, es fundamental conocer elementos tales como: La comunicación entre miembros de la familia y las relaciones entre sus miembros (Garaigordobil, 2008).

Recaudando información se encontró un estudio que se realizó en el año 2001 por dos investigadores del centro de ayuda familiar de la universidad de Rochester, EUA, los investigadores shields y Cicchetti.

Estos investigadores entrevistaron en un campamento de verano a 169 adolescentes maltratados y 98 no maltratados para identificar la posible relación entre el trato de los cuidadores y situaciones de bullying entre pares. Los resultados mostraron que los adolescentes maltratados fueron proclives a convertirse en víctimas de acoso y los adolescentes abusados físicamente a convertirse en acosadores, La condición de género no modificó en nada estas posibilidades, es decir, el impacto fue similar tanto en varones como en mujeres.

Los investigadores también pudieron notar que el riesgo de involucrarse en situaciones de bullying estaba ligado a la desregulación emocional (shields & cicchetti, 2001)

condición psicológica reconocida por los especialistas en personas que expresan con frecuencia problemas afectivos como: Labilidad emocional, excesiva reactividad emocional y carácter irritable (Albert,2008).

Por otro lado, se considera otro punto importante en este entorno familiar la comunicación ya que se materializa en dos dimensiones: el diálogo y los problemas de comunicación (Barnes y Olson, 1982).

El diálogo representa una comunicación positiva basada en el libre intercambio de opiniones, en la comprensión y en la satisfacción de la interacción. Por el contrario, los problemas de comunicación tienen que ver con una comunicación poco eficaz, excesivamente crítica y con mensajes negativos entre los miembros de la familia. Es importante reforzar la comunicación familiar insistiendo en la importancia de mantener una comunicación abierta con los adolescentes. Además, la percepción de cohesión familiar y la comunicación positiva abierta también aminoran el malestar creado por la victimización (Povedano, Hendry, Ramos y Varela, 2011). No obstante, es importante destacar que parece existir una relación bidireccional entre los problemas de los adolescentes y el sistema familiar. En muchas ocasiones, las dificultades en la comunicación familiar son tanto el origen como la consecuencia de los problemas de sus miembros. En este sentido, problemas familiares como la falta de afecto y de apoyo de los padres se relaciona con problemas de ajuste en este entorno. Estos problemas pueden convertirse en estresores para los padres, agravando el patrón negativo de la interacción social (Estévez, Murgui, Musitu y Moreno, 2008).

Ortega-Barón, Buelga y Cava (2016) mencionan que las ciber víctimas severas en comparación con las no víctimas puntúan significativamente más alto en conflicto familiar y obtienen puntuaciones más bajas en variables como cohesión, expresividad y autoconcepto familiar. El clima familiar es un predictor de ciber victimización.

En el cyberbullying, igual que en bullying, la comunicación de calidad entre el joven y sus padres se muestra como un factor clave. En concreto, se ha encontrado que un clima de confianza y una buena comunicación con los padres/madres son factores relevantes para que los menores informen de sus experiencias en internet (Navarro y Serna, 2016).

Estudios sobre la familia como factor de riesgo en la adaptación personal, social y escolar de adolescente, señalan tres factores de riesgo como principales precursores de los comportamientos agresivos y violentos (Olweus.1999):

- Las actitudes emocionales básicas de los padres hacia el niño durante los primeros años, debido a que una actitud emocional negativa, caracterizada por falta de afecto, puede incrementar el riesgo de que el niño muestre un comportamiento hostil en la interacción con sus iguales.

- La permisividad y tolerancia de los padres hacia la conducta agresiva del niño, donde se evita hacer uso del control y se muestra tolerancia y aceptación a sus impulsos, sin un establecimiento claro de los límites que controlen su conducta agresiva hacia los iguales, hermanos y adultos, todo lo cual influye en el desarrollo de la conducta agresiva y hostilidad de los adolescentes (Borja y Romero,2009).

- En las familias de los agresores se muestra un alto nivel de hostilidad y conflictos parentales frecuentes, se practican métodos autoritarios de disciplina como el castigo físico y las explosiones emocionales negativas, estimulando la conducta agresiva de sus hijos; de manera, la violencia suele ser transgeneracional. En un estudio de la dinámica familiar, se observó que las familias de las víctimas de acoso escolar presentaban un estilo de crianza sobreprotector, dependencia y apego al hogar, así como, alto nivel de ansiedad e inseguridad. Así mismo, en dichas familias se transmitía la creencia de que respuestas no violentas y pasivas son el mejor método para la resolución de conflicto, minimizando el problema e imposibilitando al menor a enfrentar la violencia (Cerezo, citado por Arab,2008).

Para concluir el tema, es necesario mencionar la importancia que tiene la familia en este contexto de bullying, ya que por eso reconocemos que en el hogar es donde se aprende a convivir y a comportarse de acuerdo con ciertos valores que la familia le ha transmitido.

Chapala (citado por Arrellano,2013) menciona que la familia es una institución que tiene sus propias funciones sociales, como la de transmitir desde niños el conocimiento, los valores y normas y de ofrecerles un espacio para la convivencia entre pares; es la célula en la que resuelven sus necesidades de protección, compañía, alimento y cuidado de la

salud. Sin embargo, existe evidencia, de que el problema de la violencia escolar está íntimamente relacionado con los problemas de la vida familiar y de la falta de valores: el adolescente manifiesta en la escuela las conductas que aprende en su casa, así como, las carencias o fortalezas que tiene (Guerra, citado por Beltrán, 2012),

Por lo tanto, cuando un clima de violencia en la familia, existen altas posibilidades de que los adolescentes repitan los patrones de conducta aprendidos en casa además de que acumulan frustración y rencor (Paredes, Citado por Andrade y col, 2011); se encuentran expuestos a influencias inadecuadas de su entorno, identificaciones agresivas o depresiones severas.

Los factores familiares encontrados en relación con el bullying son similares a los identificados en cyberbullying, lo que es coherente en cuanto a los estilos parentales, la literatura que se ha tenido respecto al bullying señala que la familia no es la única responsable de formar a los jóvenes para que desarrollen su potencial y puedan ser personas de bien, también se puede considerar la relación "Familia y escuela" ya que comparten la responsabilidad de educar adolescentes para que uniendo esfuerzos se pueda prevenir y corregir las faltas de respeto y el comportamiento violento de adolescentes.

Los docentes en contexto del bullying

No solo los estudiantes sufren de bullying o acoso escolar, los maestros también son víctimas del bullying en algún punto de sus carreras, para los autores Gómez & Hernández (2015) consideran también como violencia hacia los profesores el uso de apodosos e insultos a espaldas del profesor, ridiculizarlos, la desobediencia, actitud indiferente en clases, acusaciones arbitrarias o infundadas (descalificación, difamación, rumores), contestación con tono de voz despectivo, la burla y señalamientos obscenos.

Hay poca información acerca de la violencia escolar que deben soportar los maestros en casi todos los niveles del sistema educativo nacional, se ha vuelto en un problema común que, de no encontrar una buena solución, aunado a que la docencia en México es mal pagada y, peor aún, se vive la violencia en diferentes formas, por lo que ya nadie quiere ir a enseñar a una escuela por temor a que lo demanden o despidan sin ningún miramiento.

Un caso que paso dentro de la institución CECyTE como se ha comentado anteriormente, durante uno de los recesos estábamos en una de las bancas, cuando un grupito de alumnos se estaba riendo de un "Sticker" que habían enviado al grupo de su salón referente a uno de los maestros. Días después llega el maestro a dirección comentando que, por medio de una red social, le hacían "stickers" y "memes" con fotos donde sale distraído, haciendo burla por su físico. Por parte de los directivos no se dio seguimiento respecto esta acción que cometieron los alumnos.

Muchos de los docentes no saben cómo actuar ante contextos de conflicto, carecen de estrategias pedagógicas para afrontar estas situaciones de violencia, no entienden las actitudes de los estudiantes de bachillerato y tienen problemas para impartir clase (Gómez,2014); ante ello, las instituciones educativas deberán apoyar a sus docentes para que puedan lograr su objetivo de transmisores del saber, si no se logra, entonces qué sentido será tener una institución donde no se aprende porque el docente no puede impartir clase, lo que hay es violencia de todo tipo entre todos sus actores.

Existe registro de casos en donde los maestros son violentados por los alumnos, uno de los casos que sucedieron en CECyTE BC (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California) donde una estudiante de 15 años de edad -Karen Liliana- apuñaló por la espalda a la prefecta, luego de que la víctima no la dejó salir del plantel al poco tiempo de haber ingresado a la escuela ubicada en el municipio de Mexicali.

Los docentes también son violentados por los padres o familiares de los estudiantes de manera aislada, son los profesionales quienes son doblemente acosados, ya sea por las malas notas que le imponen a sus hijos, que a su juicio son injustas, o por no darles otra oportunidad, en el caso de los menores de edad por perder la beca, en su mayoría son agresiones, insultos y amenazas (García, 1991); pero también son violentados o

maltratados por los administrativos que laboran con ellos o en la institución educativa, las autoridades escolares e incluso por sus pares. Las y los docentes son la clave para crear un entorno de aprendizaje positivo y de apoyo dentro de la educación ya que a menudo son testigos inmediatos de la violencia escolar y los primeros en interceder para detener el comportamiento violento.

Ya que los docentes pueden:

1. Proporcionar una educación de calidad que desarrolle la conciencia de sí mismo, autocontrol y las habilidades interpersonales de las y los estudiantes, vitales para unas relaciones sanas y respetuosas.
2. Crear entornos escolares y de aula psicológica y físicamente seguros.
3. Modelar relaciones afectuosas y respetuosas, y enfoques positivos para la gestión de conflictos o la disciplina.
4. Guiar a las y los estudiantes para que actúen por sí mismos a través de iniciativas dirigidas por ellos mismos y enfoques entre pares.
5. Reconocer y responder a los incidentes de violencia y poner a los y las estudiantes en contacto con las rutas de atención cuando sea necesario.
6. Proporcionar un vínculo entre la escuela y la comunidad a través de su relación con los padres y las madres.
7. Generar evidencias y evaluar lo que funciona a nivel escolar.

Una encuesta mundial en línea sobre las percepciones y la práctica de las y los docentes en relación con la violencia escolar, realizada por la UNESCO en 2020, reveló que no todos los y las docentes están plenamente preparados para cumplir la función de prevenir y abordar la violencia escolar.

Casi la mitad de los docentes encuestados afirman haber recibido poca o ninguna formación sobre la violencia escolar durante su formación previa, y más de dos tercios dicen haber aprendido a gestionar la violencia escolar a través de la experiencia.

Tres de cada cuatro docentes encuestados pueden identificar la violencia física y sexual, pero es menos probable que reconozcan algunas formas de violencia psicológica.

Aunque las y los docentes encuestados pueden identificar la violencia escolar, y cuatro de cada cinco dicen que es su responsabilidad crear un entorno de aprendizaje seguro, no siempre intervienen. Cuatro de cada cinco ayudan a los objetos de violencia, pero solo la mitad se ocupa de los y las estudiantes que son testigos de la violencia.

La capacidad de las y los docentes para influir positivamente en el entorno escolar y para prevenir o responder a la violencia, depende en gran medida de su preparación, desarrollo profesional en el servicio, normas de enseñanza, deberes y carga de trabajo.

Otras consideraciones son el liderazgo político, los marcos legales y políticos a nivel nacional, local y escolar, y el apoyo, los recursos y la formación.

¿Pero qué pasa cuando muchos de los casos los maestros son los que ejercen el bullying en los alumnos?

El bullying docente se presenta cuando el/la docente agrede constantemente al estudiantado o es agredido/a con frecuencia por sus alumnos/as en el entorno escolar. Las agresiones pueden manifestarse de modo directo (cara a cara) o indirecto (psicológicamente, a su espalda o por medios electrónicos y redes sociales).

Por lo anterior, Mendoza y Díaz-Aguado (2005) consideran que el personal docente tiene un doble rol: como acosador/a cuando ejerce su autoridad y como víctima de las agresiones por parte de sus estudiantes.

May y Tenzek (2018), Woudstra et al. (2018) y Garrett (2014) señalan que el bullying docente es un problema de importancia internacional porque se manifiesta en todos los niveles educativos. Además, ha aumentado y tiene repercusiones sociales y educativas (Del Tronco, 2013; Qiao, 2018).

Las agresiones del profesorado a sus estudiantes se asocian a diversos factores Interseccionados: las construcciones sociales de género, la orientación sexual, la subjetividad de la belleza, la consideración de que el alumnado es inferior, por el origen, la etnia, el

nivel económico, entre otros. Al interactuar, estos constructos ocasionan distintos niveles de bullying docente.

El bullying docente impide la generación de la confianza, la empatía y la sinergia entre la planta docente y la estudiantil, lo cual perjudica la calidad de la enseñanza del docente y el nivel de aprendizaje del estudiantado. Al darse cuenta de que el/la docente agrede, el estudiante repite el patrón y agrede a sus compañeros/as; de ahí que los/as docentes tengan un papel fundamental en la erradicación del bullying.

Es importante que se diseñen estrategias institucionales con el fin de que se creen ambientes óptimos de aprendizaje y un buen clima institucional, que se traduzcan en el aprovechamiento académico, personal y social del alumnado, para así evitar consecuencias académicas y profesionales para la planta estudiantil y docente.

Por otra parte, sabemos que la cultura del chisme, la formación de grupos y camarillas es algo que habitualmente se ve en las salas de profesores de las escuelas. Este tipo de actitudes resultan perjudicando a los maestros, incluso llegando a causar el despido o la renuncia debido a los chismes y otras formas de intimidación y es algo de lo cual no se habla mucho.

Según un artículo de Blackboard Talk, entre un 24 % a un 46 % de los maestros encuestados admitió ser intimidado y acosado en algún punto de su carrera. Además, un 89 % de los maestros admitieron haber visto hostigamiento por parte del personal de la escuela. El tipo más común de bullying (del 67 % al 75 %) es el tipo “Top-down” es decir, aquél que se ejerce desde las personas con mejor posición, desde los altos cargos administrativos, hacia los de más baja posición, o simplemente los maestros “novatos” pero realmente este no es el punto de la investigación, pero realmente si es importante mencionarlo porque el bullying se extiende o afecta a todo lo incluye una institución escolar.

Los psicólogos consideran el bullying entre maestros (o de maestros a otros maestros) como un fenómeno dañino con consecuencias negativas para la salud mental y el bienestar de los involucrados, tanto víctimas como agresores. La víctima puede experimentar depresión, ansiedad, baja autoestima, y hasta pensamientos suicidas,

mientras que el agresor puede estar ocultando sus propias inseguridades y problemas emocionales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud mental como un:

Estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad (OMS, 2001, p. 1).

Esteve (1984) y Abraham (2000) señalan que las repercusiones en la salud mental de los docentes afectados por malestar surgen ante la incompatibilidad entre la representación que tienen de sí mismos y la representación del colectivo docente. La afección surgiría por el uso sostenido de un único mecanismo de defensa individual, esto con el respaldo del colectivo.

En la situación descrita se entroncan la subjetividad del maestro, las condiciones laborales y la representación social de la profesión docente. Lo importante es salir del campo de la patologización de las situaciones y buscar alternativas desde lo educativo que permitan pensar en el bienestar individual y colectivo, desde un conocimiento de la psicodinámica del trabajo en la escuela (Martínez, 2001, p. 8)

Capítulo III: Presentación de resultados

La encuesta se usó para describir la situación de bullying en la cual se encuentra la institución CECyTE, así como también para que se pudiera ir recabando información de una manera más amplia, así como la observación de manera directa, indirecta y participante, lo cual se utilizó para la recopilación de datos y describir la situación de bullying dentro de la institución.

Se estuvo analizando varias fuentes de información durante varios meses, es decir, se investigó en libros, páginas de Internet, así como también se han incluido las observaciones que se estuvieron realizando dentro del plantel CECyTE Nogales 1, entonces basándonos en lo observado se decidió hacer un cuestionario para los alumnos para poder analizar si existe la incidencia del bullying dentro de los alumnos de dicho plantel.

Descrito lo anterior entonces se entiende que para el autor Sampieri (2014), una investigación bajo el enfoque cuantitativo busca describir, explicar, comparar y predecir los fenómenos (causalidad), generar y probar teorías, que es lo que se basará la investigación

La población son dos grupos el segundo "J" y el sexto "M" dando un total de 60 alumnos, inscritos en CECyTE Nogales 1, turno vespertino, para aplicar la encuesta se optó por hacerlo en el centro de cómputo.

Dentro de los resultados que se van a mostrar se puede apreciar que están relacionadas al género, es por ello por lo que la ONU (1995) define como violencia de género a todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas ya sean que ocurran en vía pública o en la privada.

Nos pareció más útil el concepto de violencia de género, ya que el agresor en algunas ocasiones tiene como objetivo ocasionar el daño y conseguir el control sobre el género contrario, por lo que se genera de manera consecutiva y sistemática en la forma, como si se tratara de una simple estrategia ya que había alumnos que todavía no estaban seguros de su personalidad y por esa confusión los alumnos tendían a hacer burlas hacia ellos.

Para la presente investigación se optó por realizar un cronograma de actividades ya que se utilizó para organizar las tareas y plazos ya que nos permite que la investigación se desarrolle de manera eficiente y estructurada, el presente cronograma se estuvo realizando del mes de septiembre a diciembre del 2023.

Cronograma.

Mes SEPTIEMBRE.				
FASE DE OBSERVACIÓN.				
ACTIVIDADES	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Recopilación de información para la propuesta de investigación.			DEL 19 AL 23.	
Construcción de planteamiento del problema, objetivos y justificación.				DEL 26 AL 30.
OCTUBRE.				
Revisión de bibliografía, Construcción de marcos conceptuales.	DEL 03 AL 07			
Hacer observación de manera directa.		DEL 10 AL 14.		
Se hizo observación de manera indirecta.			DEL 18 AL 21.	
Se hizo observación de manera participante.				DEL 24 AL 27.
Observación directa				DEL 31 AL 04 DE OCTUBRE.
NOVIEMBRE.				
FASE DE RECOPIACIÓN DE DATOS.				
Asesorías al grupo		DEL 07 AL 18.		
Observaciones mixtas				DEL 22 AL 25.
DICIEMBRE.				
Aplicación de métodos	DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE.			

Desarrollo del cronograma de actividades.

-Recopilación de información para la propuesta de investigación.

Se inició dando una visita de manera formal (ya con las hojas de presentación de prácticas) preguntando que si había posibles casos de bullying dentro del plantel CECyTES nogales y de ahí se comenzó a plantear la propuesta.

Los agentes involucrados fueron: director, subdirectora y Orientadora Educativa.

- Construcción de planteamiento del problema, objetivos y justificación.

Estuvimos yendo a prácticas observando a alumnos del plantel CECyTE para poder problematizar la investigación y de ahí poder obtener la información suficiente.

Agentes involucrados: Maestros, prefectos, intendente.

-Revisión de bibliografía, construcción de marcos conceptuales.

Se eligieron conceptos para el marco conceptual, los cuales están estrechamente relacionados con el tema para así poder un panorama amplio al momento de definir nuestra investigación y para elaborar nuestro capítulo conceptual.

-Hacer observación de manera directa, indirecta y participante.

Para no levantar algún tipo de sospecha se optó por comenzar observando en el patio del plantel y al momento que hacían cambio de aula, pero sin tener un acercamiento, después se procedió a elaborar la observación de manera que los alumnos no se enterarán del por qué nuestra presencia en algunas aulas.

Después se estuvo acompañado a los alumnos en las aulas para poder observar cómo se llevaban con sus compañeros dentro y fuera del aula, como se menciona anteriormente ellos no están enterados cual es nuestro rol dentro de la institución para que ellos no cambien su comportamiento al vernos, algunos de ellos si se acercaban hacer platica, pero referente a lo que eran las universidades o los problemas que tenían en ese momento con las calificaciones de algunas materias

-Asesorías al grupo.

Buscamos la manera de interactuar un poco más con los alumnos y optamos por dar asesorías de clases como lógica y LEOyE para mirar cómo se comportan los alumnos, bajo supervisión del Maestro. Adrián Siqueiros.

-Observaciones mixtas.

Hicimos las últimas observaciones del semestre para así aplicar el método para la recopilación de datos, con supervisión de los maestros. Carlos Pelayo y Julián Inzunza.

-Aplicación de métodos

Pedimos apoyo de dirección para que nos habiliten el área de cómputo para aplicar las encuestas a los alumnos, se habló con los maestros encargados para que nos dieran la autorización para poder llevar a los alumnos al centro, algunos de los alumnos se comportaron un poco renuente al contestarlos las encuestas, otros inclusive la dejaron en blanco.

RESULTADOS

A continuación, se presentará el análisis de los resultados de la aplicación de la encuesta, así como también utilizamos la observación participante para así ganarnos la confianza de los alumnos y así poder recabar información, como instrumento se utilizó un cuestionario 14 preguntas rescatando las que más nos interesan.

La observación participante consistió en estar dentro y fuera del aula acompañando a los alumnos de manera en que ellos nos brindaran más información, estábamos algunos recesos con ellos y era ahí donde podíamos observar cómo era su convivencia fuera del aula. Al momento de estar dentro de las aulas eran ahí donde preguntamos a los docentes de qué manera influía en bullying en su salón de clases con los alumnos, para la presente investigación la mayoría de los nombres que se mencionan son nombres ficticios ya que son personas menores de edad.

Se optó por seleccionar algunas de las preguntas de la encuesta aplicada, de las cuales se obtuvo la frecuencia absoluta y relativa, para poderse graficar:



Tabla 1.1 ¿Cuáles son las agresiones más comunes o frecuentes que has notado entre tus compañeros?

Agresiones verbales y físicas

La agresión no suele aparecer como una entidad única, sino por el contrario, como un constructo múltiple en el que pueden encontrarse distintos tipos de comportamientos agresivos. Esto se debe a su propia naturaleza multidimensional, por la cual diferentes procesos fisiológicos y mentales se combinan para crear distintas formas de agresión (Liu, 2004).

Una de las agresiones que surgen más en la institución fueron las agresiones verbales, las cuales iban desde juzgar y criticar la situación de los compañeros, hacer insultos y hasta poner apodosos incómodos entre ellos mismos, aunque en muchas ocasiones los mismos maestros identificaban más por los apodosos que por los nombres de los alumnos, según Berkowitz (1996) dice que: las agresiones verbales son aquellas que se generan a través de los insultos, ofensas o faltas de respeto con palabras altisonantes; por otra parte, Berkowitz (1993) nos dice que las agresiones verbales suelen ser palabras de intimidación ya que son “Una acción negativa cuando alguien inflige o intenta infligir, de manera intencionada, a otra persona. Básicamente esta acción de hacer daño a otros es lo que está implícito en la definición de comportamiento agresivo”.

Las agresiones físicas como pellizcos, zapes, golpes, forcejeos, patadas, empujones o tocamientos, son característicos de esta problemática, aunque también incluyen otras como pinchazos, mordeduras, golpes, tirones de pelo, torceduras, quemaduras, puntapiés u otros medios con que se lastime. Por ello, es necesario recalcar lo que para Paloma Cobo y Romeo Tello representa la relación con el carácter intencional, nunca accidental, del daño o de los actos de omisión llevados a cabo por el agresor, con el propósito de lastimar.

Este tipo de violencia siempre constituye una violación de los derechos fundamentales como personas, es un atentado contra su dignidad y autoestima; es una práctica peligrosa porque puede causar daños graves por ser un abuso psicológico, que puede generar estrés y depresiones.

Lo verbal es poner sobrenombres, insultos, menosprecios en público, resaltar defectos físicos, usar el móvil para intimidar a la víctima, sacarle fotos mientras se le pega y

ponerlas en Internet (Es el más habitual), entre otras. En este grupo se incluyen acciones no corporales, pero igualmente dañinas, como poner apodos, insultar, amenazar, generar rumores, expresar dichos raciales o sexistas, con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas, etc. Este tipo de fenómeno es más utilizado por las mujeres, en la medida en que se van desarrollando. Se trata de ataques o intimidaciones verbales como ofensas, apodos, amenazas y menosprecio en público, para poner en evidencia a la víctima. Esta es una de las formas más sutiles, pero también más extendidas. Habitualmente, a la persona se le ridiculiza e insulta, regaña o menosprecia. Se le somete en forma permanente a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros; acción que produce un daño mental o emocional, causando perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad o alterar el bienestar e incluso perjudicar la salud.

Es por ello que mediante las observaciones nos dimos cuenta que una de las agresiones que más inciden en CECyTE es la agresión verbal ya que los alumnos inciden más a insultar o decir burlas desagradables que a dar un golpe, por otra parte según Marshall (1992), Sackett y Saunders (1999), ambos autores mencionan que las agresiones psicológicas son: “los sujetos víctimas de manipulación, humillaciones e intenso estrés psicológico, sufren años después un deterioro en su salud mental de igual o mayor gravedad que aquellos sujetos sometidos a malos tratos físicos”. Conforme pasa el tiempo y se siguen dando las mismas incidencias puede llegar a dañar la salud mental del joven-adolescente de manera que su autoestima se ve dañada y terminan sintiéndose mal con ellos mismos.

Los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales, en que las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo.

La agresividad y violencia son conceptos diferentes, pero en la práctica se confunden; la primera es adaptativa y está relacionada con la supervivencia y las condiciones genéticas del adolescente. La otra es desadaptativa, su fin es producir daño y tiene un componente aprendido. Nadie duda de los niveles de agresividad y violencia de nuestra sociedad más

cercana. Es un problema de salud pública, porque altera la paz familiar y social, impidiendo el buen trato y el clima adecuado para el crecimiento del adolescente.

Para erradicar la violencia de las escuelas, UNICEF y las demás organizaciones participantes en esta iniciativa (el Departamento de Desarrollo Internacional de Reino Unido, la UNESCO, las organizaciones miembros de la Alianza Global para el Fin de la Violencia Contra la Infancia y la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas) proponen varias medidas urgentes.

En primer lugar, reclaman la implementación de las políticas y legislaciones necesarias para proteger a los estudiantes, además de reforzar las medidas de prevención y respuesta en las escuelas. Asimismo, solicitan un mayor apoyo a los estudiantes que denuncian la violencia abogan por un cambio cambiar de cultura dentro y fuera de las aulas. También reivindican inversiones específicas y efectivas en soluciones probadas que ayuden a los estudiantes y las escuelas a mantenerse seguros, y señalan la importancia de mejorar y compartir los datos sobre violencia contra los niños en la escuela y en el entorno escolar.

Las estrategias para utilizar deben ser coordinadas con los equipos de orientación escolar por parte de la escuela y que las familias o tutores legales sean informados de los procedimientos a realizar. Las más importantes son los siguientes:

Establecer los adecuados refuerzos positivos:

Cuando se observen comportamientos deseables mediante alabanzas o halagos. Esos refuerzos se pueden acompañar de acercamiento físico, expresión facial de alegría y se debe transmitir los logros conseguidos al resto de la clase.

Se pueden establecer estrategias conductuales:

Para mejorar el comportamiento. El alumno debe hablarse a sí mismo en voz alta, dándose instrucciones sobre la mejor conducta a realizar en un momento dado y recompensándose con auto alabanzas cuando el resultado sea positivo. Las estrategias conductuales más efectivas son la economía de fichas, mediante la que se obtienen una serie de refuerzos previamente pactados cuando se logran determinados

comportamientos positivos que se van anotando en un sistema de registro y el contrato de contingencias, que se realiza mediante la firma de un acuerdo en el que alumno y profesor se comprometen a establecer unas conductas positivas determinadas y el profesor premia dicho logro con un reforzador.

La estrategia del tiempo fuera.

Para ello, se debe apartar al alumno de la actividad que está realizando y se desplaza a una zona predeterminada dentro de la clase o fuera del aula, en este último caso bajo la supervisión de otro profesor. Cuando el alumno se muestra tranquilo y sereno, se reintegra en la actividad del aula.

Dentro de esta investigación no se busca brindar soluciones a cada agresión o a cada tipo de bullying, solamente se trata de relacionar el cómo debe de responder la escuela ante las conductas violentas este tipo de acontecimientos dentro de la institución.

A veces resulta importante el cómo a nosotros como futuros docentes podemos combatir este fenómeno dentro del aula, y se debe fomentarse la realización de actividades donde los estudiantes tengan que llegar a acuerdos entre los miembros del grupo.

Por ejemplo, algo tan básico como pedirles que decidan la canción que se va a cantar o el cuento que se va a leer; Mediante estas acciones aprenden a ceder y a reflexionar sobre cómo en ocasiones las situaciones no desembocan en el final que han imaginado inicialmente.

Las primeras veces es difícil que los estudiantes lleguen a consensos sin intervención del docente, sobre todo si existen diferentes roles de liderazgo en el grupo. Por ello al principio la intervención del docente es relevante y toma un papel más protagonista enseñándoles estrategias como la de contabilizar qué quiere la mayoría.

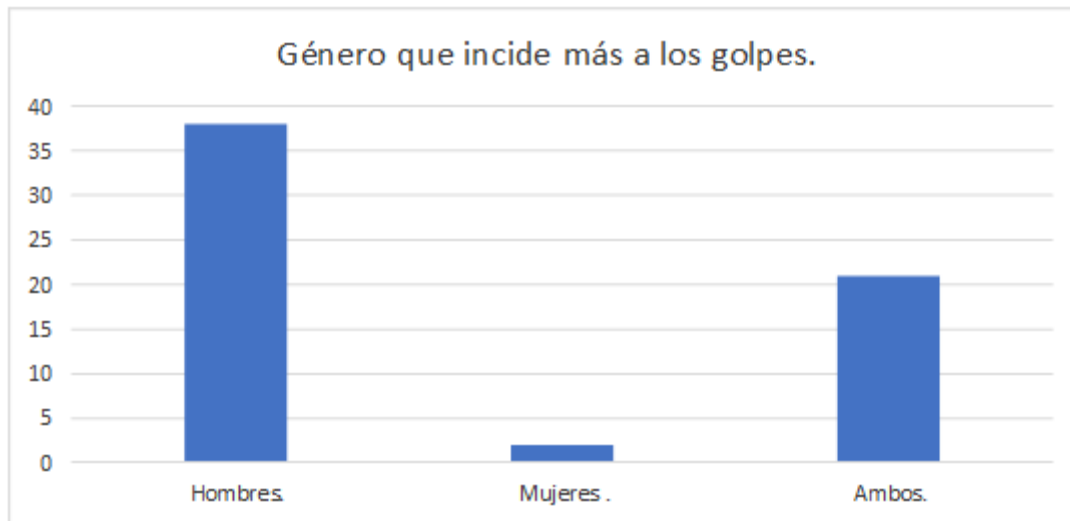
Paulatinamente, a través de actividades tan sencillas y cotidianas, los adolescentes aprenden a llegar a acuerdos, a argumentar sus ideas y a ser conscientes de que no siempre pueden obtener lo que quieren.

Esto requiere de cierto entrenamiento y de una buena conducción de la actividad por parte del docente (siendo consciente de cada hecho, pero solo interviniendo cuando se hace necesario para que los alumnos aprendan a ser más autónomos).

Para disminuir este problema, es necesaria la participación de la comunidad escolar en establecer normas de respeto en los establecimientos escolares que incluyan las relaciones entre alumnos, profesores, apoderados, directivos, administrativos/as y personal de salud escolar.

Es importante llegar a un consenso sobre la disciplina que se impondrá sobre ciertos actos que dañan a los niños, socializándolos con las familias y sus hijos que integran la comunidad escolar. Es responsabilidad de todas las personas que interactúan en la comunidad escolar participar en acciones que favorecen la convivencia escolar: pesquizando las conductas agresivas e identificando a agresores y víctimas para establecer medidas protectoras y tratamientos oportunos, estableciendo una comunicación permanente con los niños, fomentando el respeto y creando ambientes agradables para el aprendizaje, educando con afecto y firmeza. Sólo con la participación de toda la comunidad escolar se puede prevenir y/o tratar este problema que afecta la salud y la educación de los niños.

Tabla1.2 ¿Qué género consideras que incide más a los golpes?



Género que incide más a los golpes

La violencia de género está definida por la ONU (1995) dice que la violencia de género es: "Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vía pública o en la privada. Tomamos el concepto de la violencia de género ya que durante las observaciones nos dimos cuenta que los jóvenes se burlan de las preferencias sexuales de sus compañeros o más bien del género opuesto , detectamos el caso en un joven-adolescente de sexto semestre el cual le hacían burlas por sus preferencias, la violencia de género se da de manera mixta tanto como violencia física, psicológica y sexual, esta puede ser causada por el agresor ya que se siente en un nivel de superioridad sobre la víctima y busca dominar la relación bajo sus razonamientos, dejando por un lado a la otra persona, los jóvenes están en la edad de cambios y es cuando ellos se sienten superiores a todas las personas que los rodean y ellos se sienten capaces de poder mandar o poner sus propias reglas a cualquier lugar que lleguen.

Como se puede observar en la tabla 1.2, que 38 encuestados mencionan que los hombres son los que más golpean, mientras que los otros 21 dicen que en la actualidad ambos géneros se golpean, entonces dicho esto nos basamos en una declaración que

hizo la UNESCO la cual se llamó "Aprender sin miedo: Prevenir la violencia de género en el entorno escolar y luchar contra ella. Expresa que la violencia de género en el entorno escolar:

- Es una expresión de los estereotipos y desigualdades por motivo de género existentes en todas nuestras sociedades.

- Abarca todos los tipos de violencia o amenaza de violencia dirigida específicamente contra un o una estudiante debido a su género.

- Puede ser de carácter físico, sexual o psicológico y expresarse en particular, en forma de intimidación, castigo, ostracismo, castigos corporales, humillación, tratos degradantes, acoso, abuso y explotación sexuales.

- Puede ser ejercida por estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa.

Pero por otro lado también se considera importante que dentro de la escuela se define como actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores.

Los episodios violentos dentro de las escuelas son cada vez más frecuentes, algunas de las investigaciones o incluso literaturas sugieren que los patrones de conductas antisociales de jóvenes agresores conducen a procesos de desintegración social que para muchos representan la antesala a su participación en actividades delictivas, es por ello que el autor Morales (2013) sugiere que la violencia es una constante en todas las diversas sociedades, en mayor o menor medida, en el sentido de que no existe una sociedad libre de violencia, como muchos programas sociales que hace el gobierno como lo es el protocolo de Actuación para la Prevención, Atención y Erradicación de la violencia en las escuelas del estado de sonora, Sin embargo, en todas ellas, los hombres presentan un comportamiento más agresivo que las mujeres. En este sentido, hay evidencias de que esa realidad tiene correlación con el pasado evolutivo de nuestra especie.

Teniendo otros datos de una escala de la Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en las Escuelas de Educación Media Superior en 2009, se generaron algunas clasificaciones que se consideran que tienen relación con algunos de nuestros resultados:

- 1) violencia física que puede ser directa por medio de golpes y el uso de armas, e indirecta a través de daños a objetos personales;
- 2) violencia verbal que puede ser cara a cara, por escrito o por medios electrónicos.
- 3) violencia social que consiste en la difusión de rumores para generar una percepción social negativa de la víctima o afectar su aceptación dentro de la escuela.

Después de poder analizar los resultados que se obtuvieron en nuestra encuesta nos indican que los hombres suelen ser más violentos ya que los hombres en la pubertad tienden a manifestar más comportamientos agresivos, mayor nivel de competencia de que en cualquier otra fase de vida (Neuberg, Kenrick & Challer, 2010, p.31-34).

Pero también pueden existir otros factores como lo son los niveles de testosterona, ya que según la Dra. Blanca paraíso menciona que, en el periodo fetal, la testosterona se hace especialmente importante en los hombres una vez llegada la pubertad se empieza a incrementar la producción de testosterona en los niños y ésta ya se mantiene durante el resto de su vida.

En ese sentido podemos decir que hay una correlación positiva entre el inicio de la adolescencia y el inicio de las conductas antisociales, ya que en ese periodo de la vida los hombres poseen más testosterona de que en cualquier otro (Aromaki, Lindman & Erikson, 1999).

Hay estudios también que apuntan una alta correlación entre altos índices de testosterona (por encima de la media) en mujeres y mayor inclinación a conductas violentas (Dabbs & Hargrove, 1997; Dabbs et al. 1988).

Otros estudios corroboran todavía más la correlación entre testosterona y agresividad en humanos, al ser analizados el uso de anabolizantes a base de testosterona en hombres y mujeres.

Se debe de aclarar que la hormona no tiene relación con la agresividad como muchas personas lo piensan, en cambio las mujeres tienen niveles más altos de estrógenos los cuales se relacionan con una menor agresividad.

Tabla 1.3 ¿Quiénes consideras que hacen más burla?



Mientras que dentro de la tabla 1.3 los alumnos encuestados consideran que los hombres son los que hacen más burlas con un 52%, reafirmando podemos decir que durante las observaciones se detectó que los hombres si incitaban más a hacer más burlas o insultos entre ellos y solo estaban al pendiente de cualquier situación para poder atacar de manera burlesca, ya que los hombres suelen atraer o mantener el poder social o para engrandecer su estado en su grupo de compañeros, ya que esto se observó entre amigos de sexto semestre dentro del salón de clases, cuando uno de ellos empezó con este "Juego" de hacerle burla a sus amigos por cómo iban vestidos ese día (aclarando que era un festival).

Pero dentro de la encuesta también se vio que algunos de los alumnos piensan que ambos géneros son burlescos entonces para el autor Bernal (2005) nos dice que el género femenino como masculino, son elementos resultantes de una construcción social y a su vez influenciados por la sociedad, lo que trae como consecuencia que ambos géneros están en constantes reconstrucción y a la vez sean objeto de interpretaciones, es por eso que muchas de las veces podemos llegar a confundirnos al poder una

definición exacta, porque quizás ellos en la actualidad piensan que ya no existe un género determinado para definir a una persona.

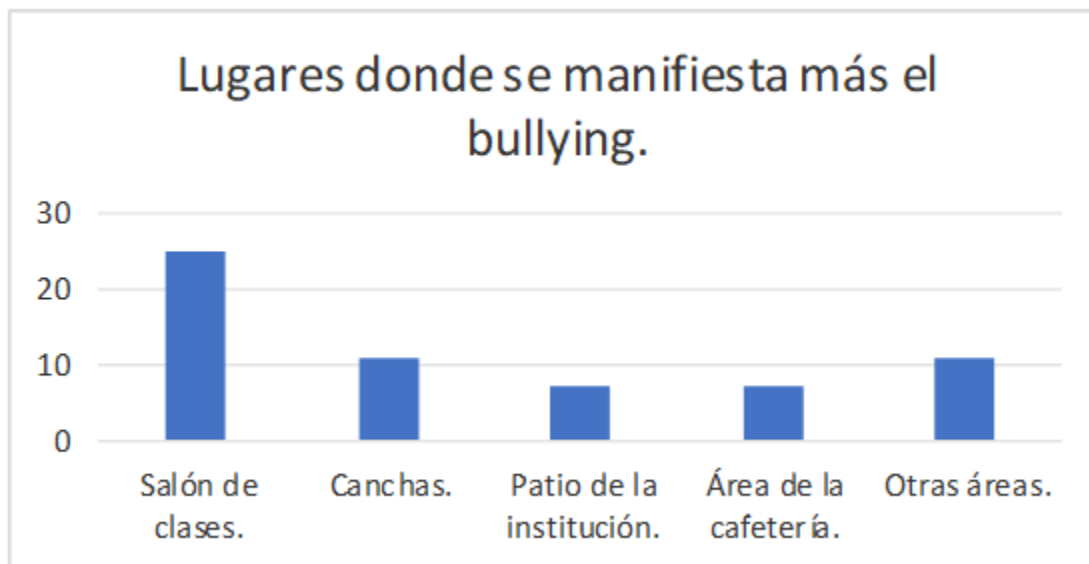
Desde otra perspectiva, Tronco Rosas, en el Programa Institucional de Gestión de Perspectiva de Género, argumenta que el bullying o acoso psicológico es un proceso mediante el cual un agresor o un grupo de agresores buscan a sus compañeros de escuela para molestarlos y hostigarlos constantemente. Es común entre hombres o mujeres, pero también se da de la interacción de ambos géneros. El agresor utiliza apodos, críticas, juicios, exclusiones, golpes, amenazas, manipulación, mentiras y toda clase de estrategias que, por desgracia funcionan. Sus actitudes se repiten muchas veces y nunca se cansa, al contrario, mientras más controla a sus víctimas se siente más poderoso, y también disfruta comportándose de esa manera.

La neuroanatomía de la violencia y aseguran que existen tres secciones del cerebro muy importantes relacionadas con la violencia: el hipotálamo, que controla lo neurológico por hormonas, la amígdala, que genera emociones y es 75% más grande en hombres, y el hipocampo vinculado con la memoria y es 25% más grande en mujeres.

Por otro lado, la “fisiología de la violencia” y mostró que sin emoción no hay atención, y a través de juegos didácticos ejemplificó la función de las emociones en el aprendizaje y la atención. También se habla de la plasticidad neuronal y por qué se normaliza la violencia, en la época de mayor plasticidad neuronal, de los 9 hasta los 12 años, el cerebro se va reconfigurando, deshecha la información que no sirve y fija nueva información. Las experiencias que se tienen a esa edad marcan mucho a futuro, “Si uno no tiene felicidad es más fácil que tenga patologías, violencia y depresión”.

Desde una perspectiva personal la violencia es un fenómeno universal y la disparidad en cuanto a la inclinación a este comportamiento, entre hombres y mujeres, es igualmente universal, en todo el mundo los hombres se han demostrado más violentos, practican más crímenes, van a la guerra, tienen mayor gusto por deportes violentos.

Tabla 1.4 Lugares dónde se manifiesta más el Bullying.



Como se puede apreciar en la tabla 1.4 el lugar donde más sufren de Bullying los alumnos es en las aulas y es algo que no se esperaba ya que se supone que dentro de las aulas siempre esté algún docente a cargo de ellos, cabe destacar que hasta a los mismos docentes han recibido algún daño de parte de los alumnos ya sea con burlas en los pasillos del plantel o en las redes sociales en los grupos que los mismos alumnos llegan a realizar, con el fin de subir contenido sobre los maestros, uno de estos casos nos tocó cuando realizamos las observaciones, subieron una foto de uno de los maestros con un filtro.

El bullying en la escuela se conoce como situaciones basadas en compañeros que normalmente ocurren en el salón de clases o en el patio de la institución; esto se podría describir a través de acciones o comportamientos donde uno o más alumnos insultan, amenazan o golpean a otros que llegan a ser sistemáticos o prolongados en el tiempo. Una de las principales causas del bullying en el aula es por la falta de control físico y vigilancia en el aula y claro por la ausencia que muestra el docente en el aula. (Coaching,2020).

Saber cómo prevenir el bullying es necesario para erradicar este problema en la sociedad. Es por ello por lo que dentro del aula se deben realizar dinámicas de grupos y actividades prácticas que incentiven al alumnado a resolver los problemas sociales. Todos vivimos en comunidad, por lo que es tarea de todos conocer nuestros derechos y establecer estrategias para convivir. Asimismo, la comunicación entre los padres del alumnado y el centro educativo tampoco puede faltar para hablar de cualquier situación y detectar el bullying a tiempo.

Aunque las causas del bullying son muchas, es importante crear un ambiente de inclusión dentro de la escuela, en donde todos tengan un lugar, sin importar sus particularidades. Se debe ayudar a los alumnos a apreciar sus diferencias y a convivir respetuosamente con todas las personas, sin importar si son diferentes entre sí, esto será un gran paso para evitar el acoso que nace de la diferencia, así también cuando existe un caso de bullying no solamente debe atenderse a las víctimas, los acosadores suelen tener algún problema también o simplemente atraviesan por etapas complicadas; cuando se presente el caso, no solamente se debe castigar al culpable, también escúchalo, probablemente se encuentre alguna razón escondida.

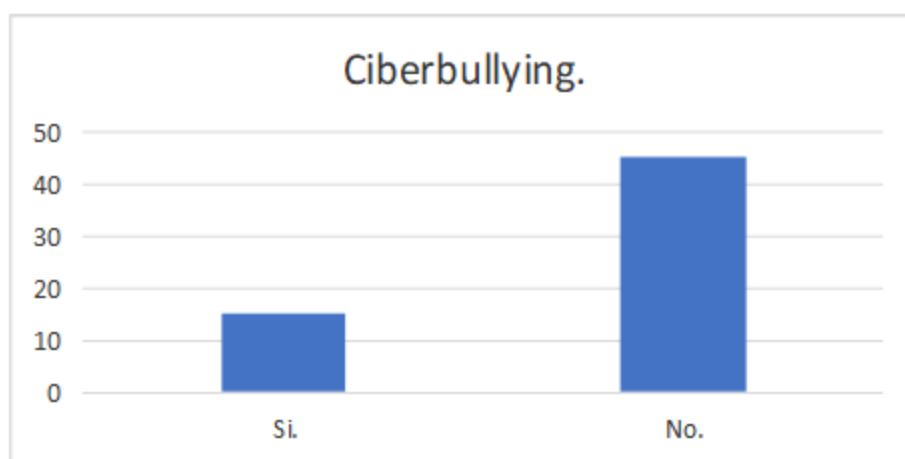
También algo que resulta importante mencionar es que los psicólogos educativos son profesionales con una formación única para ayudar a los jóvenes a tener éxito académico, social, conductual y emocional, ya que su función en las instituciones es el colaborar con educadores y padres para crear entornos de aprendizaje seguros, saludables y de apoyo, y poseen los conocimientos y habilidades necesarios para evaluar y orientar, así como para apoyar las conductas positivas y otras técnicas de intervención escolar necesarias para la prevención y eliminación del comportamiento de acoso.

La institución CECyTE cuenta con una psicóloga con amplio conocimiento en el desarrollo y comportamiento de los estudiantes, así como en salud mental. Cada alumno tiene un expediente, sin embargo, muchos no se acercan a su oficina por temor a ser vistos por sus compañeros, quienes podrían hacer comentarios por el simple hecho de buscar apoyo. A pesar de ello, la psicóloga señaló que la asignatura de orientación educativa ha sido clave en la prevención de casos de bullying dentro de la institución, ya

que los centros educativos tienen la responsabilidad ética y legal de prevenir el acoso en cualquiera de sus formas, como parte de un enfoque integral para garantizar la seguridad escolar y fomentar un comportamiento positivo.

Los adolescentes, son considerados como personas especialmente vulnerables y en proceso de desarrollo, tienen el derecho a que se respete su integridad física y psicológica y tienen el derecho de estar protegidos ante cualquier forma de explotación, maltrato o abuso físico, psicológico o sexual. Por supuesto que tienen el derecho a aprender en un clima social positivo. Estos derechos conllevan unos deberes en la familia y el profesorado que han de desarrollar los aspectos necesarios para su protección y garantizar un contexto escolar seguro y positivo.

1.5 ¿Alguna vez has sido víctima de ciberbullying?



El ciberbullying se evidencia entre los jóvenes con actitudes y creencias positivas al uso intensivo de las TIC, y que extienden sus relaciones personales a la red virtual. Así mismo, no presentan normas tan estrictas respecto a la información privada que comparten y la mayoría de las relaciones que mantienen se ubican en la red, con un mayor contacto con desconocidos, que los lleva a convertirse en agentes más vulnerables del ciberacoso (Bernete, 2010; Sabater & López-Hernaez, 2015).

El Cyberbullying puede entenderse como una conducta hostil y deliberada, que se repite con frecuencia, en la que un individuo o grupo utiliza dispositivos electrónicos para

acosar a una víctima que tiene dificultades para protegerse por sí misma (Smith et al. 2008). Es un problema que va en aumento a pasar de los años, ya que en la actualidad más jóvenes utilizan teléfonos celulares, a través de medios electrónicos, como teléfonos móviles o Internet, resultando un desbalance de poder entre el agresor y la víctima.



Imagen 1.0 Obtenida por nosotros de la red social FACEBOOK

Durante observaciones y presencia física que se realizó durante el trabajo de campo nos enteramos de que los alumnos tomaban fotografías a los docentes para así realizarles “memes” o “stickers” para burlarse de ellos y además subían las fotografías a las redes sociales como “FACEBOOK” e “INSTAGRAM” en grupos que ellos mismos realizaban, se intentó integrarse a uno de ellos, pero claramente estaba privado para solo alumnos de la misma institución.

Uno de los efectos devastadores de convertirse en víctima del cyberbullying adolescentes es el aislamiento extremo, por lo que estas víctimas cuando comienzan a sentirse desesperanzadas e incluso suicidas acerca de sus situaciones, a menudo no buscan ayuda de sus padres, amigos o maestros. Los estudiantes, que se sienten completamente solos, como si nadie más hubiera experimentado lo que están pasando, pueden verse empujados a actuar sobre sus sentimientos suicidas. Por tanto, el efecto psicológico más dañino del acoso escolar que puede producirse es el suicidio adolescente (Breguet, 2007). Ha habido varios incidentes de interés periodístico en los últimos años en los que jóvenes adolescentes se han suicidado como resultado de haber sido intimidados y acosados en línea.

Mientras que en otras definiciones se menciona que el cyberbullying se ha vuelto desenfrenado entre nuestra población adolescente. Garrett (2003) informa, “El acoso generalmente comienza en los grados de primaria, alcanza su punto máximo en el sexto a octavo grado y persiste en la preparatoria” (p. 11).

Entonces, aunque el acoso escolar es un problema en prácticamente todos los niveles escolares de este país, es particularmente generalizado durante los años de la escuela secundaria. Construir y mantener relaciones sociales positivas es muy importante para los estudiantes de este rango de edad. Las relaciones de los estudiantes y los conflictos con sus compañeros a menudo pueden tener tanto impacto en su rendimiento académico y nivel de éxito como lo que sus profesores les enseñan y cómo (Simmons, 2002). Además de los problemas con su rendimiento académico, los adolescentes que son acosados también se ven afectados de manera profunda y negativa en términos de su sano desarrollo social y psicológico (Breguet, 2007).

Los resultados muestran que existen diferentes factores de riesgo asociados con ser ciber víctima a través de internet, a saber, la edad, el tiempo de uso de internet y disponer de internet. Además, en el caso de la ciber victimización a través del celular, los resultados muestran que tanto la edad como el sexo femenino y el tiempo de contar con un celular son factores de riesgo.

El efecto del sexo en el ciberbullying es controvertido, algunos estudios han demostrado que los hombres son más propensos a ser perpetradores (Chang et al., 2015; Lee, & Shin, 2017; Palermi et al., 2017) mientras que existe más probabilidad de que las mujeres sean ciber víctimas (Calvete et al., 2010; Cross et al., 2016; Smith et al., 2008; Waasdorp & Bradshaw, 2015), encontrándose, además, que estas se sienten más angustiadas ante la posibilidad del acoso electrónico (Fenaughty & Harré, 2013).

Por el contrario, Whittaker & Kowalski (2015) hallaron mayor interés de las mujeres en el cyberbullying que ante el bullying, probablemente por su mayor participación en las agresiones de tipo indirecto. Aunque en el instrumento de investigación no está enfocado en saber que genero índice más al ciber bullying suele ser importante el cómo diversos autores mencionan que generalmente los hombres suelen ser más asociados a este término.

Pero vale la pena destacar que según el grupo de edad particular el tipo de tecnología utilizada es diferente. Así, entre los niños en edad escolar, por ejemplo, los juegos en línea son los medios donde se produce la mayor parte del ciberacoso (DePaolis & Williford, 2015). Por el contrario, entre los adolescentes, las redes sociales son cada vez más comunes para llevar a cabo este tipo de comportamientos (Kowalski et al., 2012; Watts et al., 2017).

Lenhart et al. (2011) encontraron que el 85% de los adolescentes de 12 a 17 años informaron que habían presenciado interacciones negativas en las redes sociales; al mismo tiempo, estudios como los de Whittaker & Kowalski (2015) y Palermi et al. (2017) sugieren que el ciberacoso tiende a aumentar con la edad y los niños mayores son más propensos a amenazar a otros en línea.

La exposición a la discriminación, el odio o el acoso cibernético en las redes sociales también puede aumentar el riesgo de ansiedad o depresión, lo que los adolescentes comparten sobre sí mismos en las redes sociales también es importante.

Papel de las redes sociales y la tecnología dentro de este contexto de bullying.

Actualmente todos pasamos más de ocho horas al día interactuando con algún aparato tecnológico conectado a Internet, ya sea el celular, la computadora o Tablet, algunos de los casos son porque se tiene que trabajar en uno de ellos, pero otras veces solo es para pasar el rato, pero simplemente se convierte en horas. La tecnología bien aplicada nos ayuda, por ejemplo: a organizarnos mejor, a aprender cosas nuevas, a llevar registro de nuestras metas y avances personales o a acortar distancias con amistades o familiares. Sin embargo, la otra cara de la moneda es que, al no ser conscientes, podemos bombardearnos de información dañina, estresante o buscar situaciones en las que estemos expuestos o en riesgo.

El ciberacoso es uno de estos riesgos, como forma de expresión de la intimidación entre pares a través de los nuevos dispositivos digitales. La forma de contacto entre víctimas y agresores en el caso del ciberacoso introduce factores de riesgo específicos, como el anonimato del agresor, la gran difusión social de la situación, las dificultades prácticas para detener la agresión y, por extensión, terminar con el sufrimiento de la víctima. Las TIC también ofrecen a las víctimas oportunidades para responder y defenderse, inclusive de manera violenta en algunas ocasiones, respuesta que probablemente no sería la misma cara a cara.

Los investigadores Cross y Walker en un estudio australiano acerca de características referidas por estudiantes y profesorado en relación con los involucrados en el maltrato, que coinciden con lo siguiente:

En quienes ejercen ciberacoso: Experiencias de acoso en formas tradicionales, ausencia de empatía, aprobación del ciberacoso, no considerar segura la escuela; en relación con la tecnología: mayor acceso, uso más frecuente, mayor dependencia, actitud más positiva y mayor habilidad; figuras parentales menos implicadas en controlar o comprender el uso de ordenadores/internet de sus criaturas, percepción de falta de confianza, cariño y ayuda en sus amistades.

En las víctimas: Sentirse menos populares, ser objeto de acoso tradicional, no considerar segura la escuela, problemas emocionales y con los compañeros; conocimiento

inadecuado del uso seguro en Internet (mantener privacidad, no compartir contraseñas, escasa petición de ayuda); ausencia de ayuda en quienes están alrededor. Se trata de un compendio de factores individuales y sociales. En su revisión de estudios encuentran que las correlaciones más importantes se producen con variables relacionadas con el grupo de iguales: rechazo de los y las iguales, pocas amistades y baja aceptación.

Las redes sociales no son un lugar seguro para una persona que es víctima de algún acoso o agresión, ¿Por qué?, en ocasiones nos ha tocado que con solo una palabra que digas por chat en Facebook comienzan a salir miles de cosas de lo que tu acabas de comentar por chat es por ello que cuando una persona que es víctima sería muy recomendable el alejarse por un largo tiempo de redes sociales, en lo que toma terapia y trata de sanar lo que está viviendo, porque el estar viendo cosas que no son de agrado lo único que puede ocasionar es hundir más en depresión a la persona o hacerse sentir más mal de lo que ya se sentía esa persona.

Los autores Kokkinos y Antoniadou mencionan que, si nos enfocamos en las emociones de ellos adolescentes, el ciberacoso produce miedo, preocupación, frustración, irritabilidad, tristeza, ira, decepción, desesperanza y vergüenza. La tristeza es un factor de riesgo para el ciberacoso, dado que quienes se sienten tristes y buscan apoyo en internet resultan más vulnerables (2019).

Luego del ciberacoso, los jóvenes experimentan desconfianza ante los demás, lo que genera un impacto negativo en sus relaciones de amistad, de hecho, muchas víctimas se aíslan. La vergüenza se intensifica cuando adquieren consciencia de que los contenidos llegan a numerosas personas, generando una memoria pública de humillación que estigmatiza a la víctima frente a una audiencia conformada por conocidos y desconocidos. Esto se acrecienta porque las redes se encuentran diseñadas para que los contenidos sean vistos por el mayor número posible de personas. El ciberacoso se relaciona con trastornos psicológicos, emocionales y psicosomáticos, que pueden conllevar afectaciones más graves como traumas e ideaciones suicidas (Eristi 2019).

Entre las emociones más disruptivas, la angustia se vincula a estados de paranoia, depresión, baja autoestima e ideaciones suicidas. De acuerdo con la psicología clásica,

la angustia suele magnificarse en víctimas con apego materno ansioso (Varghese y pistore 2017)

Siguiendo con las emociones definidas por los autores, ahora nos vamos desde un punto de vista clínico, la experta en psicología Raquel Martín, nos comenta que las personas víctimas de acoso a través de las redes efectuarán determinadas acciones y sintomatología que pueden ser signos de alerta por parte de las familias, compañeros y compañeras y profesorado. Algunos signos de alerta pueden ser los cambios de hábitos, aumento de una actitud miedosa al ir a clase o al tener contacto con las tecnologías, el bajo rendimiento escolar, la pérdida de interés en actividades que anteriormente suscitan entusiasmo, el aislamiento social, la baja autoestima o indefensión. Estos signos de alerta pueden sensibilizar más nuestra detección ante este tipo de acciones, pero podrían no ser las únicas. Por los conflictos emocionales y sociales que pueda estar viviendo la víctima, también se podría padecer cierta sintomatología (como dolor de estómago o dolor de cabeza) que puede ser confundido por una excusa y falta de ganas de ir al colegio.

Como bien nos comenta la profesional, estos efectos podrían derivar a trastornos o alteraciones en su realidad física y digital, pudiendo provocar síntomas disociativos de su conciencia y del conocimiento de su identidad de los adolescentes.

Los datos sobre los distintos tipos de violencia contra los jóvenes mediante el uso de la tecnología, principalmente a través de Internet, surgen del primer Estudio Nacional sobre Violencia Digital contra la juventud, dirigido por Luis Ángel Hurtado Razo, investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El estudio parte de la premisa de que ha habido un aumento en estos tipos de violencia a raíz de la pandemia de COVID-19, que llevó a que muchos niños y jóvenes tuvieran que ingresar a Internet por dos motivos: actividades escolares y la presión social para interactuar con familiares o amigos.

El objetivo del estudio fue analizar el panorama y cómo se percibe este fenómeno, que no es nuevo, pues ha estado presente desde la aparición de Internet, pero que ha

aumentado debido al creciente número de menores que utilizan la red, afirmó el investigador.

“Es un estudio nacional porque se realizó en los 32 estados de la República, en los que se hizo un levantamiento estadístico a partir de una encuesta con 732 cuestionarios, los cuales se distribuyeron de forma proporcional a partir de la población de cada estado y de sus mecanismos de conectividad”, explica Hurtado Razo.

“Gracias a información del Instituto Federal de Telecomunicaciones y de la Secretaría de Seguridad Pública en su área de ciberdelitos, observamos que empezaron a aumentar los casos de violencia contra los menores”.

Otro objetivo de este estudio es que se conozca qué está ocurriendo en internet, para que los órganos gubernamentales generen políticas públicas sobre este fenómeno.

A veces, recibir acoso cibernético, como cualquier otro tipo de acoso, puede conducir a problemas graves y duraderos. El estrés provocado por vivir en un constante estado de alerta y de miedo puede crear problemas en el estado de ánimo, el nivel de energía, el sueño y el apetito.

También puede hacer que la víctima se sienta inquieta, ansiosa y/o triste. Si una persona ya estaba deprimida o ansiosa antes del acoso, el hecho de recibirlo puede empeorar todavía más las cosas. Los estudiantes que reciben acoso cibernético pueden tener dificultades para concentrarse en la escuela, lo que puede afectar negativamente a su rendimiento académico.

No solo es la persona acosada quien sufre. El castigo que reciben los acosadores cibernéticos puede llegar a ser importante. Cada vez hay más centros de estudios y de actividades extraescolares que crean sistemas para responder al acoso cibernético. Hay centros de enseñanza que expulsan a los acosadores de los equipos deportivos e, incluso, del centro.

En la adolescencia, es frecuente tomar una decisión antes de reflexionar de esta manera, los adolescentes podrían publicar algo cuando están enojados o disgustados, y arrepentirse después, es lo que se conoce como publicación por estrés.

Los adolescentes que publican contenidos también corren el riesgo de compartir fotos sexuales o historias muy personales, esto puede llevar a que los adolescentes sean víctimas de acoso, discriminación o hasta chantajes. La manera en que los adolescentes utilizan las redes sociales también podría determinar su impacto. Por ejemplo, ver ciertos tipos de contenido puede aumentar los riesgos para la salud mental de algunos adolescentes. Esto podría incluir contenidos que muestren lo siguiente:

- Actos ilegales.

- Autolesiones o daños a otras personas.

- Fomento de hábitos relacionados con trastornos alimenticios, como hacer una purga o comer de forma restrictiva.

Por lo anterior, al tema es urgente mejorar el clima de las instituciones educativas, incidiendo en lo que los mismos padres de familia sugieren en el estudio realizado por Ruiz, Riuró y Tesouro (2015): sensibilizar a los maestros y agregaríamos, trabajar de modo coordinado para sanar las relaciones interactuarles en los espacios educativos.

Por último, es importante promover mecanismos coherentes de atención, principalmente en relación a protocolos básicos de atención en caso de bullying, destinados a la intervención educativa y familiar; así también acciones preventivas que humanicen las relaciones de convivencia entre pares, docentes, padres de familia y comunidad en general.

Conclusiones

Con base en la información presentada en esta investigación, realizada en CECyTE Nogales 1 con un grupo de aproximadamente 60 alumnos de entre 15 y 19 años, se llevaron a cabo observaciones directas y participativas.

Así mismo a través de las visitas que se dieron en el plantel nos percatamos de una de las principales maneras en cómo se manifestaba el bullying en los adolescentes; era el complejo de superioridad, esto significa que las personas con este complejo creen que sus habilidades son superiores a las de los demás, es una sombra que se esconde en lo más profundo de nuestra personalidad, afectando sutilmente nuestros comportamientos y pensamiento lo que puede llevarlas a mostrarse arrogantes o a maltratar a otros, además, a simple primera vista podría darse a notar como si tuvieran un escudo de confianza y seguridad de sí mismo, pero detrás de todo eso solo se esconde una gran inseguridad, imagina que hay una persona que siempre está actuando de una manera de la cual quiere ser mejor que todos y esta solo mirando en lo que está haciendo cada sujeto de su alrededor para tratar de hacerlo mejor que ese sujeto, detrás de esa persona solo existe un miedo profundo a no ser lo suficiente, y no ser aceptado tal y como es. Los problemas en casa también influenciaban mucho en las acciones que los alumnos tenían, ya que la familia es la primera que se debe de encargar de que cada uno de nosotros aprendamos valores, normas y actitudes que nos acompañan durante todo el recorrido de nuestra vida. Es por eso que los problemas familiares pueden llegar a tener un impacto significativo en nuestro desenvolvimiento escolar, por ello la escuela es el lugar donde iban y se desahogaban o demostraban lo que sentían haciendo daño o dejándose hacer sentir mal por alguien.; La excusa de que 'solo es un juego' o 'así nos llevamos' era común entre los jóvenes, aunque claramente no es apropiado considerar como juego los golpes o insultos constantes, que todos los días y consecutivamente en horas del día se la pase alguien burlándose de ti, esa no es manera de jugar y debemos de saber que es algo muy importante el saber distinguir o hacer algo por esa víctima cuando esto está sucediendo.

La falta de atención hacia los alumnos de parte de los docentes también era algo que podría afectar ya que no todos los docentes intervenían de la misma manera, nos tocó

estar con docentes que, si llevaban a prefectura a los alumnos que eran muy consecutivos con las bromas o golpes dirigidos hacia alguno de sus compañeros, muchas de las veces tanto maestros como prefectos llegaban a un acuerdo con los alumnos, pero otras veces el caso se pasaba directamente a dirección y era más delicado.

Presentaremos datos cuantitativos de las agresiones más comunes en el plantel:

Razones por la cual surge el bullying en el plantel

¿Por qué se da el Bullying?	Frecuencia
Falta de atención hacia los alumnos	15
Indiferencias	12
Falta de educación	5
Por sentirse superior	10
Solo es juego	4
Problemas en casa	3
Otros	11

Los principales tipos de agresiones que ocurrían con mayor frecuencia dentro de la institución fueron las agresiones verbales, para el autor Berkowitz (1996), esta agresión se forma a través de insulto, ofensas o faltas de respeto con palabras altisonantes. Dicho esto comprobamos que esta agresión es la más común de todas ya que así tienden a decir lo que sienten, en los jóvenes es un muy común principalmente ahora en esta época que por cualquier situación comienzan a insultarse, está mal que la sociedad de hoy en día no traten de hablar moderadamente, no tratar de dar un discurso o dialogar con un grupo de personas sin decir alguna palabra altisonante, las agresiones físicas es otra de las agresiones que suelen hacer los jóvenes y como se mencionó anteriormente la principal excusa que utilizan ante estas agresiones es decir: "Es solo juego", o el "así nos llevamos", cualquier golpe físico estés o no de acuerdo es una agresión física, esta, no

solo puede tener como consecuencia el moretón o la lesión, si no puede llegar a tener hasta una fractura o bien hasta llegar al hospital, las agresiones verbales y las físicas también pueden llegar a dejarte un daño psicológico.

En cuanto a cómo es la interacción que tienen el resto de los compañeros de clase en entorno a los sujetos del bullying solían tratar de llevarse bien con el agresor o había ocasiones que le seguían el juego al agresor para hacer sentir mal a la víctima, es increíble cómo una persona puede mover así de rápido a el resto del grupo solo para realizar su objetivo que es hacer sentir mal a su víctima, esto se daba en diferentes espacios del plantel pero el principal espacio siempre fue el aula de clases, ya que al estar encerrados tanto tiempo con las mismas personas puede aumentar la oportunidad de interactuar con ellas ya sea interacción positiva o negativa, que en este caso era negativa, por lo cual se formaban grupitos en el aula e iniciaban una guerra entre ellos mismos, existen patrones de conducta los cuales se dice que son todas esas pautas de comportamiento que siguen los humanos que viven en sociedad, estos patrones se van desarrollando a lo largo de su vida, conforme se va conviviendo con los familiares o en la misma sociedad, es decir, si llevas toda tu vida mirando que para tu familia los golpes son algo normal o forma de convivir así seguirás llevando ese mismo patrón por el resto de tu vida hasta que decidas o intentes cambiar la manera de pensar.

Durante la investigación muchas veces nos hicimos la pregunta de ¿por qué en el aula de clases es el principal sitio en donde sucede esto si está presente el docente dentro del salón?, teniendo en cuenta que en cada aula son alrededor de 35 a 40 alumnos y un docente, se puede decir que es la “falta de supervisión” porque aunque estén presentes los maestros no siempre pueden estar supervisando la conducta de cada uno de los alumnos, es por ello que las escuelas deberían de implementar estrategias para prevenir y disminuir casos de Bullying en las instituciones, y fomentar en los alumnos lo principal que es el respeto mutuo entre compañeros y docentes. Por otra parte, también nos dimos cuenta que en las canchas del plantel también surge el bullying y se harán nuevamente una pregunta al igual que nosotros, ¿Por qué el bullying en una cancha?, encontramos dos factores, el primero de igual manera es la “falta de supervisión”, los adolescentes si no tienen a un adulto supervisando adecuadamente su comportamiento, suelen sentir

que pueden comportarse de manera agresiva sin alguna consecuencia; el segundo factor es la competencia y presión, es decir que los deportes o las actividades físicas frecuentemente vienen acompañados de una alta presión para destacar, y esto puede llevar a los estudiantes a intimidar a otros solo para sentirse superior al resto.

Dicho todo lo anteriormente, después de todo lo investigado y haber realizado todo el trabajo de campo para concluir, contestamos la última pregunta de esta investigación, ¿Por qué hay más casos de Bullying verbal y físico en el primer semestre que en el resto del ciclo escolar de preparatoria?

Esto se debe a la transición y adaptación de un nuevo lugar con nuevos compañeros y maestros, además, sumándole que estar pasando la etapa de la adolescencia la cual sabemos que consta de bastantes cambios, y no todos los adolescentes la toman de la misma manera, los cambios y el adaptarse a una nueva rutina a muchos les puede costar un poco más que a otros, es por ello que a los jóvenes al tener ese cambio de pasar de la secundaria a la preparatoria, pueda que no estén preparados para dar el siguiente paso o no están listos para un nuevo cambio lo cual les genera estrés y ansiedad, y es por eso que suelen comportarse de una manera agresiva por no poder adaptarse rápido a su nuevo entorno, al entrar a una nueva escuela o saltar de nivel estudiantil nos toparemos con nuevas dinámicas sociales, nuevos maestros, nuevos compañeros de clase, es decir, que estamos propensos a una exclusión o intimidación, mientras ellos intentan encontrarse con su grupo social, es importante que la institución pudieran brindarles rápidamente programas de integración y concienciación para ayudarles a los jóvenes con apoyo emocional para una mejor integración..

Recomendaciones que se pueden considerar para poder erradicar el bullying dentro del aula son:

Crear y hacer cumplir las normas y procedimientos contra el acoso escolar.

Establecer reglas en la escuela que identifiquen y prohíban específicamente los comportamientos de intimidación, ya que esto ayuda a crear una escuela y un hogar seguros y respetuosos.

Los comportamientos de acoso son incompatibles con relacionarse de forma saludable.

Reconocer que el acoso produce problemas de salud mental y de relación puede ser el primer paso para abordar este grave problema.

Enseñar y reforzar el uso responsable de la tecnología. El ciberacoso afecta aproximadamente al 15% de los/as estudiantes y puede ser difícil de detectar por las familias y educadores/as.

El clima escolar es uno de los factores que más influyen en el aula para ser propicio al bullying, ya que un ambiente escolar negativo o muy poco inclusivo puede propiciar comportamientos de bullying. Otro de los factores que influyen son las relaciones interpersonales debido a que las dinámicas de poder y las relaciones entre estudiantes pueden influir notablemente, teniendo situaciones como la exclusión social.

Las actitudes del personal educativo también influye puesto que la manera en que los profesores y administradores manejan los conflictos y su actitud hacia el bullying puede afectar el predominio de este comportamiento, obteniendo una carencia para intervenir adecuadamente para empeorar este problema; los factores individuales son los más difíciles debido que las características personales de los estudiantes como la baja autoestima, problemas familiares, pueden hacer que sean más propensos a ser acosadores o víctimas.

Promover un ambiente escolar positivo y de apoyo, con políticas claras y participación activa de toda la comunidad educativa, puede ayudar a reducir la incidencia del bullying en el ámbito escolar.

Referencias

Ángel Alberto Valdés Cuervo, Etty Haydeé Estévez Nenninger, Agustín Manig Valenzuela. (2014). Creencias de docentes acerca del bullying. SciELO México, 145.

ANGEL, L. (09 de MARZO de 2018). Afecta violencia escolar a 24% de las sonorenses. El IMPARCIAL., pág. 1.

Aristegui Noticias. (diciembre de 2013). Obtenido de <https://aristeguinoticias.com/0512/mexico/mexico-entre-los-primeros-lugares-de-bullying/>

Bernardino Cuesta, B., & Bonet de Luna, C., & Armero Pedreira, P. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, XIII (52),661-670. [fecha de Consulta 2 de septiembre de 2022]. ISSN: 1139-7632. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=366638733014>

Berkowitz, L. (1993). *Aggression. Its causes, consequences, and control*. New York: McGraw-Hill.

[Buchanan et al., 2013] Nicole T. Buchanan, Brooke Bluestein, Alexa C. Nappa, Krystle C. Woods, Melissa M. Depatie. Exploring gender differences in body image, eating pathology, and sexual harassment. *Body image*, 10 (2013), pp. 352-360

Butter, M. C. (noviembre de 2010). ucsc. Obtenido de <https://ucsc.cl/medios-ucsc/blogs-academicos/bullying-escolar-una-mirada-pedagogica-y-etica-del-problema/>

Coaching, P. y. (15 de julio de 2020). ELBS escuela de liderazgo. Obtenido de <https://escuelaelbs.com/bullying-en-la-escuela/#:~:text=Entre%20las%20causas%20o%20factores%20m%C3%A1s%20comunes%20que,de%20un%20modelo%20generador%20de%20comportamientos%20sociales%20adecuados.>

Coronado, J. A. (01 de 05 de 2023). Meganoticias. Obtenido de <https://www.meganoticias.mx/hermosillo/noticia/preparatorias-tienen-mas-casos-de-bullying-escolar-en-sonora/420242>

CECyTE Baja California Sur. (2023). Obtenido de <https://cecyltebcs.edu.mx/institucion/historia-mision-y-vision/>

De Expertos En ciencia Y Tecnología, E. (2024, octubre 4). ¿Como entendemos el espacio físico hoy en día? VIU universidad online. <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/como-entendemos-el-espacio-fisico-hoy-en-dia>

Escobar Domínguez, María Gisela, & Reinoza Dugarte, Marianela (2017). Acoso Escolar: Un análisis contextual en escuelas secundarias venezolanas desde el reporte de víctimas y perpetradores. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 16(31),15-28. [fecha de Consulta 2 de septiembre de 2022]. ISSN: 0717-6945. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243152008002>

emler. (2009). bully-victims. Obtenido de <https://psicologiaymente.com>

GONZÁLEZ CALDERÓN, M^a J OSÉ, & CARRASCO ORTIZ, MIGUEL ÁNGEL (2006). ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESIÓN: DEFINICIÓN Y MODELOS EXPLICATIVOS. Acción Psicológica, 4(2),7-38. [fecha de Consulta 2 de septiembre de 2022]. ISSN: 1578-908X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>

Gobierno de México. (16 de MAYO de 2016). Obtenido de SEP: <https://www.gob.mx/sep/prensa/comunicado-226-acuerdan-sep-y-cndh-acciones-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-maltrato-acoso-y-violencia-sexual-en-nivel-basico>

Gómez Cobos, E., (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 10(2),105-122.[fecha de Consulta 25 de Enero de 2025]. ISSN: 0187-7690. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80212387006>

Gonzalez, R. M. (15 de 09 de 2023). El Herald de México. Obtenido de <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/9/15/video-brutal-ataque-de-bullying-entre-alumnos-del-cetis-69-termina-con-graves-consecuencias-538825.html>

Gonzalez, R. (septiembre de 2023). Significados web. Obtenido de <https://significadosweb.com/definicion-de-patio-que-es-significado-concepto/>

Herrera-López, Mauricio, Romera, Eva M., & Ortega-Ruiz, Rosario. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. Revista mexicana de investigación educativa, 23(76), 125-155. Recuperado en 25 de enero de 2025, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662018000100125&lng=es&tlng=es.

Hernandez, J. (20 de 02 de 2025). El universal . Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/es-oficial-queretaro-prohibe-uso-de-celulares-en-escuelas-de-educacion-basica-y-bachillerato-buscan-utilizarlos-con-fines-pedagogicos/>

Izaguirre Roxana (2023). Acoso en las escuelas de sonora: Una realidad que no se reporta. El sol de Hermosillo. <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/acoso-en-las-escuelas-de-sonora-una-realidad-que-no-se-reporta-9852405.html>

Jiménez, Teresa I., & Estévez, Estefanía (2017). VIOLENCIA EN ADOLESCENTES Y REGULACIÓN EMOCIONAL. Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación, 2(1),97-104. [fecha de Consulta 2 de septiembre de 2022]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349853220010>

Jornada, N. y. (diciembre de 2013). Aristegui Noticias. Obtenido de <https://aristeguinoicias.com/0512/mexico/mexico-entre-los-primeros-lugares-de-bullying/>

León del Barco, Benito, & Polo del Río, M. Isabel, & Felipe Castaño, Elena, & Fajardo Bullón, Fernando, & Palacios García, Virginia, & Gómez Carroza, Teresa (2014). ANALISIS DE LA PERSONALIDAD DEL AGRESOR EN EL ACOSO ESCOLAR. Revista Internacional de Psicología del Desarrollo y de la Educación, 2(1),365-372. [fecha de Consulta 2 de septiembre de 2022]. ISSN: 0214-9877. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851782038>

Lamas, M., (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, 7(18), 0. <https://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

LOPEZ LOYA, José. Implicaciones de los castigos y sanciones en los estudiantes de secundaria. RIDE. Rev. Iberoam. Investig. Desarro. Educ [online]. 2024, vol.14, n.28. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v14n28/2007-7467-ride-14-28-e597.pdf>

López, Elena (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención. Papeles del Psicólogo, 25(88),31-38.

[fecha de Consulta 2 de septiembre de 2022]. ISSN: 0214-7823. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808805>

LOZANO VICENTE, A., (2014). TEORÍA DE TEORÍAS SOBRE LA ADOLESCENCIA. Última Década, (40),11-36. [fecha de Consulta 24 de octubre de 2022]. ISSN: 0717-4691. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19531682002>

Lopez, J. M. (2010). Violencia, Convivencia y Educacion: Claves para la intervencion pedagogica en la escuela. Obtenido de file:///C:/Users/karla/Downloads/Dialnet-ViolenciaConvivenciaYEducacion-4729421.pdf

Machimbarrena, Juan M., González-Cabrera, Joaquín, & Garaigordobil, Maite. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying : una revisión sistemática. Pensamiento Psicológico, 17(2), 37-56. <https://doi.org/10.11e144/javerianacali.ppsi17-2.vfrb>

Mimenza, O. C. (25 de febrero de 2017). Psicología y mente. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/forense/perfil-maltratador-violencia-genero>

Moll, J. U. (2017). psicología clínica. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/clinica/bully-victims>

Moreno Gerardo (2022). Sonora: el bullying se expande en la red por medio de grupos donde acosan e insultan a los jóvenes. El heraldo de México. <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/7/sonora-el-bullying-se-expande-en-la-red-por-medio-de-grupos-donde-acosan-insultan-los-jovenes-464142.html>

Morales, T. P. (enero de 2013). ¿PORQUÉ LOS HOMBRES PRESENTAN UN COMPORTAMIENTO MÁS AGRESIVO? Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/181/18127803006.pdf#:~:text=Resumen,-%20La%20violencia%20es%20una%20constante%20en%20todas,en%20el%20sentido%20de%20componer%20tendencias%20psicol%C3%B3gicas%20agresivas.>

Mmullendre. (1996). studylip. Obtenido de <https://studylib.es>

Otero, L. M. (s.f.). "Definición, fundamentación y clasificación de la violencia": Obtenido de <https://trasosdigital.files.wordpress.com/2013/07/articulo->

violencia.pdf#:~:text=autores%20remiten%2C%20en%20esencia%2C%20al%20problema%20del%20Estado,o%20el%20monopolio%20sobre%20el%20uso%20de%20la

OSBORNE, R. Y MOLINA PETIT, C. (2008). Evolución del concepto de género1 (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, (15), 147-182. <https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>

Oscar Castillero Mimenza, M. M. (09 de agosto de 2017). Psicología y mente. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-genero-margaret-mead>

ortega, r. (2009). Obtenido de <https://coppaprevencion.org>

[Plaudit et al., 2006] Michele Paludi, Rudy Nydegger, Eros Desouza, Liesl Nydegger, Kelsey Allen Dicker. Perspectivas internacionales sobre el acoso sexual de los estudiantes universitarios. Anales de la Academia de Nueva York de Ciencias, 1087 (2006), pp. 103-120

Pacheco, A. M. (2016). Scielo. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007

Pérez Márquez, Delia Patricia, Uribe Alvarado, J. Isaac, Torres López, Teresa Margarita, & Oropeza Tena, Roberto. (2022). Violencia estudiantil contra docentes. Estudio de caso en una secundaria pública del estado de Jalisco. Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, 13(24), 00004. Epub 27 de enero de 2023. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i24.1049>

Psicología y Mente-Encuentra psicólogos cerca de ti. (n.d). Psicología Y Mente. <https://psicologiaymente.com>

Prado, H. (2007). RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3314/331427206002.pdf>

Portnov, A. (2021). Obtenido de <https://es-m.iliveok.com/>

torres, g. c. (2020). LAWi. Obtenido de https://diccionario.leyderecho.org/intimidacion/#Concepto_de_Intimidacion

ubieto, j. r. (2006). Obtenido de <https://elp.org.es>

Ubieto, J. R. (2015). Obtenido de <https://elp.org-es>

Ruiz, P.A. (2021). Teoría epistemológica del bullying: fundamentación teórica (1ª parte). *Revista vinculando*. https://vinculando.org/psicologia_psicoterapia/teoria-epistemologica-bullying.html

Ramírez, R. R., Martelo, E. M. Z., Martínez, F. R., & Cue, J. L. G. (2020). Manifestaciones del bullying docente en la Universidad Autónoma Chapingo, México. *Revista De El Colegio De San Luis*, 10(21), 1-26. <https://doi.org/10.21696/rcsl102120201119>

Suarez, A. (2018 de septiembre de 2018). El sol de México. Obtenido de <https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/afectado-por-bullying-50-de-alumnos-en-escuelas-de-mexico-1976432.html>

Universidad Internacional de Valencia. (26 de 09 de 2017). Obtenido de <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/como-entendemos-el-espacio-fisico-hoy-en-dia>

UNESCO. (22 de 01 de 2019). Obtenido de <https://www.unesco.org/es/articles/la-violencia-y-el-acoso-escolares-son-un-problema-mundial-segun-un-nuevo-informe-de-la-unesco>

Quiroz Chagoya, M. Ángel, Chávez Valdez, S. M., & Velasco Moreno, L. R. (2022). Violencia, caos y complejidad: Un análisis teórico de la violencia. *Enseñanza E Investigación En Psicología*, 4(3), 717-736. <https://revistacneipne.org/index.php/cneip/article/view/169>

Wong, A. P. (2022). Bullying en escuelas de México incrementó 13 por ciento durante 2022: Consejo Ciudadano. Ciudad de México.

